ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 053 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 03 DE MARZO DE 2016
HORA DE INICIO 04:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

FOLIO 2

Se realiza un primer llamado a lista para verificación del quorum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 6 honorables concejales, por lo tanto no hay quórum.
El presidente ordena hacer un segundo llamado a lista en 15 minutos.

Se realiza un segundo llamado a lista para verificación del quórum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 11 honorables concejales, por lo tanto hay quórum.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECETARIO: Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Tema, presentación del informe de gestión de la secretaria de hacienda municipal a cargo de la doctora Olga Patricia Chacón Arias.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

He leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración al orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?
Es aprobado.
Desarrollo del orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO:
3. himno de la ciudad de Bucaramanga.
Se entona el himno de Bucaramanga.
4. lectura, discusión y aprobación de actas. No hay Actas sobre la mesa señor presidente.

EL PRESIDENTE: No hay actas, asignamos al honorable concejal Nelson Mantilla Blanco para revisión del

acta del día de hoy. Continuemos con el orden del día.

EL SECRETARIO:
5. Tema, presentación del informe de gestión de la secretaria de hacienda municipal a cargo de la doctora Olga Patricia Chacón Arias.

EL PRESIDENTE: Le damos un saludo nuevamente a los honorables concejales, a la doctora Olga Patricia Chacón secretaria de hacienda municipal a los funcionarios del municipio, contraloría, personería a la policía nacional y le damos ala bienvenido a la doctora Olga Patricia que nos va a rendir hoy el informe de la secretaria de hacienda vigencia diciembre 31 de 2015 y algunas otras inquietudes que hoy antes los concejales tendrá sobre esta secretaria entonces bienvenida doctora y le damos la palabra.

INTERVENCION DEL LA DOCTORA OLGA PATRICIA CHACON ARIAS.

Bueno es importante aclararles que, buenas tardes para todos perdón primero que nada señores concejales les habían hecho llegar un documento por escrito que tiene varias correcciones sobre todo de forma para la presentación si ven algunas diferencia en lo que ustedes tienen en la mano obedece a esas correcciones que repito fueron más de forma que de fondo bueno la primera diapositiva es contarles un poco, cual es la tarea de la secretaria de hacienda que es la gestión de las finanzas públicas para hacer viable financieramente los demás procesos misionales del municipio de Bucaramanga, mi tarea es diseñar la política financiera del municipio, recaudar impuestos, gestionar recursos de crédito y transferencias de la nación, pagar la deuda del municipio, proyectar las finanzas, y registrar la contabilidad, pagar los compromisos a favor de contratistas , proveedores y funcionarios públicos que haya adquirido la alcaldía. La secretaria de hacienda tiene como reto aumentar el crecimiento de los ingresos, fortaleciendo los programas de

fiscalización en cobertura y eficiencia, actualizando la normatividad tributaria para que se pueda optimizar el recaudo, mejorar las relaciones del contribuyente y la administración, simplificar los trámites para que el contribuyente cumpla oportunamente y sin traumatismos su obligación de declarar y pagar correctamente el impuesto a generar. Como seguramente todos ustedes saben los impuestos municipales son 9 (nueve), que están en esta tabla y tenemos 3 (tres) sobretasas que también se recaudan desde la secretaria de hacienda. Voy a empezar diciéndoles el dato de industria y comercio, es el impuesto más importante que tiene la alcaldía, ya que representa un 34.6% de los ingresos totales, es un ingreso muy importante para el municipio, en el último trimestre este tributo estuvo centrado en la recepción 1.495 declaraciones tributarias, de esas 1.495 , 1.199 corresponden al año gravable 2014 como ustedes ya deben saber el impuesto de industria y comercio se graban al año siguiente de que reciben los ingresos, los establecimientos, eso represento una la suma de 474 millones de pesos y 296 declaraciones de años anteriores por 346 millones de pesos, insisto que estos son datos del último trimestre del año anterior, durante ese mismo trimestre fueron atendidas 984 consultas , 43 derechos de petición, se practicaron 424 autos de archivo y se hicieron 9 requerimientos ordinarios, en lo que tiene referencia a industria y comercio , en las labores de registro actualizado y la cuenta corriente tributaria durante el trimestre se registraron 175 novedades, eso es decir gente que traspaso o que cancelo sus negocios, y se encuentran pendientes por tramitar 119 novedades que requieren un proceso de visita, verificar mediante visita, se registraron de oficio 30 contribuyentes y voluntariamente se registraron 347 nuevos contribuyentes durante el último trimestre, en el caso de Reteica tenemos que se recibieron y grabaron 7248 declaraciones y que por Reteica se recibieron 7075 millones de ese mismo periodo que estamos hablando, ahora, en cuanto lo que tiene que ver con el impuesto predial unificado es la segunda renta más importante del municipio el porcentaje que representa en total es el 31% y

durante el último trimestre del año anterior se registraron 158 novedades a esta cuenta corriente tributario especialmente relacionadas con mutaciones que nos reporta el Agustín Codazzi, novedades de catastro , tenemos otro impuesto importante que es de alumbrado público como ustedes deben saber ese impuesto nos los recauda las comercializadoras de energía que son la electrificadora de Santander , vatia, la energía empresarial la costa , ruitoque y energía y aguas sacp por alumbrado público se recaudaron 7259 millones de pesos de forma directa también hubo recaudo esas son personas que dejan de pagar el alumbrado público con su recibo y luego se acercan a nuestras oficinas para que le calculemos el valor de pago, estos fueron 264 millones de pesos esta renta equivale más o menos al 12% de los ingresos tributarios , sobretasa de la gasolina que también es un impuesto importante que tiene el municipio tenemos 2 contribuyentes que son distribuidores mayoristas que son organización terpel, y esso y mobil y por este valor se recaudaron 4680 millones de pesos, este recaudo corresponde a los meses de octubre y noviembre porque el mes de diciembre se recauda en enero, entonces como el informe va hasta diciembre el dato que aparece es el recaudo de octubre y noviembre, en el caso de avisos y tableros que es un impuesto pequeñito solo se recupero en ese trimestre 25 millones de pesos, eso se declara a través de una liquidación privada, y otro impuesto pequeño que tenemos que es el de publicidad exterior visual del que se recaudaron 76.327.000 millones de pesos un séptimo impuesto que tenemos que es de espectáculos públicos mostro un recaudo de 4.138.000 millones que le quedan al municipio lo demás que se recauda es por concepto de ley del deporte quiere decir que nosotros lo recaudamos, pero igualmente lo transferimos que fueron 105 millones de pesos, se fiscalizaron 6 espectáculos públicos en ese último trimestre de sobretasa bomberil que fue recaudado esta sobretasa bomberil se paga junto al impuesto de industria y comercio se recaudaron 28.104.000 eso se transfiere directamente a bomberos y de sobretasa ambiental que se recauda con el impuesto predial se recaudaron 1.775 millones de pesos, esta sobretasa

ambiental se le traslada en un porcentaje al área metropolitana de Bucaramanga y en otro porcentaje a la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga. Tenemos otros ingresos que no son de los impuestos que les acabo de encontrar que corresponden a delineación urbanismo, registro de marquillas y a degüello de ganado menor que por delineación y urbanismo, se recogieron 684 millones por registro de marquillas 595 milpesos y degüello de ganado menor 6.891.000 millones. Importante contarles que la alcaldía a diciembre cuenta con varios servicios en su página web donde la persona puede presentar información de exógena, puede consultar el estado de su cuenta y puede hacer pago electrónico del impuesto predial unificado. Adicionalmente, en el sitio web de la alcaldía se publica toda la normatividad tributaria como calendario, estatuto tributario, formularios, resoluciones, e instructivos, que pueden ser descargados por el contribuyente directamente de la página de la alcaldía. En cuanto recuperación de cartera pues esto que les acabo de contar son recaudos que son recaudados en ese mismo año, entonces ahora les voy a contar en recuperación de cartera que tenemos, en este cuadro aparecen los ingresos que ya les acabo de mencionar el primero el impuesto predial unificado mostro que en el trimestre se recaudó por cartera 2.114 millones, por sobretasa ambiental 631 millones, los intereses que representaron esos dos recaudos de vigencias anteriores sumaron 1.589 millones, tenemos otros ingresos por 9 millones, por industria y comercio se recaudaron 1.462 millones , avisos y tableros 200 millones , sobretasa bomberil 660 mil pesos , diferentes sanciones impuestos a los contribuyentes 198 millones y por intereses de diferentes cosas 535 millones de pesos, eso quiere decir que se recaudaron 6.743 millones de pesos en lo que tiene que ver con recuperación de cartera de vigencias anteriores. Esta grafica lo que les muestran es lo mismo en forma de barras donde se les está mostrando, que en donde se recaudó más por tema de cartera vencida, es en industria y comercio, hay una buena cantidad recuperada por avisos y sanciones por intereses la proporción es mucho menor , por impuesto predial unificado también hubo

una recuperación importante que es el primer grupo de tres columnas que ven ustedes hay el último grupo corresponde a la suma del predial, de la sobretasa ambiental, de los intereses otros impuestos recaudados. Por impuesto predial se recaudó, este es el detalle del numero grande que les acabo de dar, donde les estoy mostrando el recaudo por historia, que se a recaudo de vigencias anteriores desde 2006 hasta 2015. Aquí lo que podemos ver es que en el año 2006 es importante mencionarles que en el año 2006 esta acumulado todo lo de 2006 hacia atrás, lo que quiere decir que al dia de hoy nosotros tenemos en cartera por recuperar por concepto de predial 92.377 millones de pesos de cartera, es decir de impuestos que se han debido recaudar y los contribuyentes no han pagado. Esta es una gráfica que les muestra esta misma tabla, en la tabla siguiente tenemos la misma saldo de cartera pero eso tiene que ver con ica con industria y comercio donde les estoy mostrando que, nosotros tenemos en este momento 115 mil millones de pesos por recaudar de cartera de este impuesto de industria y comercio, bueno ahorita no, perdón este dato es de 31 de diciembre y esta grafica les muestra en barras la misma tabla anterior que les acabo de mostrar, les estoy mostrando en esta tabla un dato importante y es por predial unificado por estratos, quienes nos deben plata al municipio, en la gráfica que está más adelante les puedo mostrar que el estrato cuatro es el mayor deudor del municipio, los estratos 1 y 2 tal vez son los que menos deben y el estrato 5 y 6 nos deben poco. La mayor parte de la cartera de predial está concentrada en los estratos 3 y 4, esos son los que más nos deben platica. En cuanto al tema de ingresos, lo que tiene que ver con el presupuesto para 2015 se había presupuestado por ingresos tributarios 312 mil millones de pesos, se recaudaron 289 mil millones eso quiere decir que hubo un 92.6% de recaudo de lo que se había presupuestado, eso es un muy buen recaudo, los bumangueses somos muy juiciosos pagando, a pesar que tenemos hay una muy buena cartera por recuperar en no tributarios se había presupuestado 402 mil millones y se recaudaron 361 mil millones y en recursos de capital se habían presupuestado 399 mil

millones y se recaudaron 343 mil millones, entonces como pueden ver estamos cerca de un porcentaje del recaudo de un 90% con respecto a lo presupuestado, insisto que es un porcentaje importante que nos muestra que tenemos muy buena cultura de pago en Bucaramanga. Estos son los mismos datos que están aquí, pero en una gráfica en lo que tiene que ver con los egresos vemos que en total en gastos se han presupuestado un billón de pesos se había presupuestado y solamente se ejecutaron hasta el momento 965 mil millones, eso quiere decir que de los gastos se ejecutaron el 86% de acuerdo al presupuesto que se tenía al 31 de diciembre de 2015. Esta grafica me muestra la misma tabla pero en este caso está en columnas, lo que les estoy mostrando con esta otra grafica es más o menos para que se tengan una idea de la proporción que tienen en el funcionamiento total de la alcaldía lo que tiene que ver con servicios personales , con gastos generales y transferencias eso lo que les estoy mostrando es que, las transferencias que son estas tercer pareja de columnas corresponden a la mayor proporción de los egresos que tiene la alcaldía, las transferencias es el dinero que nosotros, como lo dice su nombre le transferimos a los institutos descentralizados como el Inderbu, Imebu , Invisbu , Instituto Municipal de Cultura, esa es una gran proporción de los egresos que tiene la alcaldía los otros tiene que ver con servicios personales es decir nómina y gastos generales como papelería , servicios públicos etc. En el caso de los egresos pero para lo que tiene que ver con inversión y deuda pública se hizo un presupuesto de 82 mil millones de pesos se ejecutaron 78 mil millones de pesos, hubo hay un saldo por ejecutar, pero eso representa un 95% del total, es decir, que se ejecutaron en egresos por deuda publica un 95% de lo que inicialmente se había presupuestado. Esta es la misma tabla pero en columnas, el saldo de la deuda pública que ya ustedes seguramente ampliamente conocen el municipio hoy debe 216.768 millones de pesos al sistema financiero todo lo que tiene que ver con deuda pública, en esta tabla esta los plazos a los que se contrató esa deuda las tasas a las que esa deuda se contrató, si tiene periodo de gracia o no para contarles que hoy en

dia repito que el municipio debe 216.769 millones de pesos al sistema financiero. Bueno esto tiene que ver con la parte contable después de contarles más o menos el tema de los ingresos y egresos del municipio por funcionamiento, los estados financieros se están mostrando un comportamiento que no ha sido diferente de los años anteriores por eso yo les pongo hay el dato que se tenía para el año anterior, estoy comparando octubre del 2015 con octubre de 2014, porque les estoy mostrando octubre, porque para diciembre 31 no se tenía los estados financieros a esa fecha entonces les debo mostrar los datos obtenidos en los balances generales y en los estados de resultados a octubre de ese mismo año, como ustedes pueden ver el activo corriente representa 747 mil millones de pesos, representado esto en efectivo en rentas por cobrar y en otros deudores que tiene la alcaldía. La variación no es muy grande con respecto al año anterior es apenas de un 1.87% menor en activo corriente , en lo que tiene que ver con activo no corriente entonces tenemos un valor de dos billones de pesos en activo no corriente, en inversiones tenemos 604 mil millones de pesos , en planta y equipos 460 mil millones de pesos, en bienes de beneficio y uso público 358 mil millones de pesos y en otros activos 839 mil millones, las variaciones que son la última columna de esta tabla también son pequeñas comparadas con los años anteriores, el total activo tuvo una variación de 9.14% más que para el mismo periodo del año anterior eso quiere decir, que los activos del municipio crecieron en 252 mil millones de pesos con respecto al año anterior, en lo que tiene que ver con pasivo también hubo un crecimiento en el pasivo corriente crecimos en un 13.96% y en el pasivo no corriente crecimos en un 14.09%, en el caso de los pasivos en el total de los pasivos fue de un 14% el crecimiento a nivel global, en el patrimonio la variación total fue de 7.92%, también en un aumento y eso compensa por supuesto el aumento que hubo en activos como su nombre lo dice, del balance como se debe cumplir a cada corte. En cuanto al estado de actividad financiera económica y social del municipio estamos viendo que el municipio tuvo un excedente en el beneficio de 206.052.000 mil

millones de pesos los ingresos operacionales fueron de 624 mil millones de pesos y los gastos fueron de 429 mil millones de pesos, eso arrojo como les acabo de decir un resultado del ejercicio positivo a octubre 31 de 2015. Esta tabla lo que les está mostrando, es el detalle de los datos que les acabo de dar, donde aparece el excedente del ejercicio que ha sido menor comparado con el mismo excedente en el año anterior, eso es en octubre de 2014, los indicadores financieros nos muestran que tenemos una razón corriente de 2.8 eso quiere decir que tenemos un buen respaldo con lo que tiene que ver con la deuda de corto plazo comparado con el disponible en el corto plazo, un endeudamiento total del 20.8% una participación de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos del 45.97%, casi la mitad y de ingresos por transferencia que nos da la nación tenemos un 51.66%. En cuanto al fondo de pensiones que también es una de las dependencias que se manejan desde la secretaría de hacienda, se tiene que nosotros le pagamos las pensiones a las personas de la Alcaldía , Dirección de Tránsito, Caja de Previsión Social , Bomberos , Isabu y Instituto Municipal de Cultura, obviamente previo recaudo de esas pensiones. Esta es la cantidad de pensionados que manejamos en el municipio para el 2015 tenemos 1.037 pensionados este número puede variar grandemente de un año a otro no hay aquí una tendencia clara, esto se da igual que cuando un pensionado muere la pensión la puede heredar su esposa o sus hijos menos de 25 años y entonces esos entran a formar a aumentar el número de pensionados que se registran en esta cuenta, en cuotas partes pensionales tenemos por cobrar 22 mil millones de pesos y por pagar 8 mil millones de pesos. Esta dependencia pues tiene un comportamiento no es fácil pues de proyectar, sin embargo, como ustedes saben se hace unos cálculos actuariales que se tienen que renovar cada año para hacer una provisión adecuada en lo que tiene que ver con pensiones. El Fondo Territorial de pensiones del municipio, hace un cobro masivo de cuotas partes pensiónales, causas desde el año 1974, estos cobros se le hacen a 78 entidades y esto representa 22 mil millones de pesos, a diciembre 30 de 2015 el municipio de Bucaramanga

recaudo un acumulado de 29.384 millones de pesos que corresponde para la vigencia del último trimestre a 2.072 millones de pesos, en lo que tiene que ver con cuotas pagas. Las reservas financieras como les decía a 30 de diciembre la cuenta del Fonpet tiene 207 mil millones de pesos cuenta que se debe registrar a la medida que se van recopilando las cuotas partes que el municipio cobra por tema de pensiones. Aquí está un reporte del cálculo actuarial que les decía hace un momento, el pasivo pensional calculado y reportado en verificación por el Ministerio de Hacienda a 30 de diciembre 2015 asciende a la suma de 103.919 millones de pesos, teniendo en cuenta que está pendiente la actualización actuarial y esto se genera a partir de la información validada y aprobada, esa actualización actuarial es solicitada por el ministerio y cada vez que lo solicita el municipio obviamente la práctica. En el caso de pasivo col lo que hacemos acá es un seguimiento y actualización de los cálculos actuariales, de los pasivos actuariales de las entidades territoriales el municipio continua presentándole al ministerio de hacienda y crédito público el avance y la actualización en esta información, que tiene que ver con personal activo y de pensionados. El último informe al ministerio que nos presenta un total de 12055 registros con información completa y revisada debidamente validada con el ministerio, se sigue haciendo una búsqueda en la medida de posible exhaustiva, de información del personal retirado sin requisitos cumplidos para la pensión porque no se tiene la hoja de vida porque esas hojas de vida se quemaron en el incendio, entonces cada vez que viene una persona a reportarnos o a cobrarnos la pensión, tenemos que hacer una recopilación de la hoja de vida para poder recobrar esa información eso es lo que se está haciendo ahorita, pues de forma lenta porque dependemos de la velocidad de llegada de las personas para cobrar. Finalmente el área jurídica de la secretaría de hacienda, muestra estos datos, hemos emitido 520 resoluciones de saldos a favor, 90 resoluciones de revocatorias, 187 resoluciones de devoluciones por valorización, 42 tutelas, 185 procesos concursales , 290 análisis de sentencias judiciales, 280 derechos de petición

, 160 solicitudes de revisión de liquidación de impuestos y 743 asuntos generales atendidos por los abogados adscritos a la oficina jurídica de la secretaría de hacienda. Ese es el informe que les tenia, repito corresponde al último trimestre del año 2015, no sé si haya preguntas.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva a los compañeros de la corporación, las unidades de apoyo la policía nacional un saludo muy especial a la secretaría de hacienda, gracias presidente por permitirme la palabra. Presidente es un informe muy completo porque la doctora entrega un informe de casi un hecho cumplido, pero lo preocupante acá y lo que nosotros teníamos la perspectiva era que de pronto nos iban a dar unos datos más reales de acuerdo a lo que se escucha , lo que se viene escuchando por fuera, los rumores y especulaciones que el municipio está quebrado, que tiene un déficit altísimo, todos estábamos convencidos que nos iba a dar un realidad sobre el municipio de Bucaramanga. Yo vengo pidiendo derechos de petición en la secretaría de hacienda, más de un mes y la doctora muy responsable y juiciosa me ha respondido todo por escrito y de acuerdo a eso yo me tome un atrevimiento para hablarle por medio de esta corporación donde nace la democracia decirle la verdad a la ciudad de Bucaramanga, que el déficit de la ciudad no es tan cierto como no lo dice nuestro alcalde, no es un déficit tan alto como él lo plantea afuera, que dejaron un municipio totalmente quebrado con una debilidad financiera totalmente, con una casa que no se puede ni hipotecar, no se puede tener prenda de garantías, flujos de caja, que no se puede tener apalancamientos financieros, entonces de acuerdo a eso yo me tome la molestia, de acuerdo a la información que me hizo llegar la secretaria de hacienda, para ver si estoy errado con el análisis financiero que le hice al municipio de Bucaramanga

con mi equipo de trabajo. Señor presidente, muy respetuosamente voy a solicitar que me regale una filmina, no encontré la situación alarmante en el municipio si querer que no existen esas dificultades doctora, el ejemplo está en el indicador en los indicadores que manda la ley 617 del 2000 hay es claro, los ingresos corrientes de libre destinación en el año 2012 fue de 181 mil millones de pesos en el 2013 de 217 mil millones en el 2014 de 239 mil millones y en el 2015 los ingresos fueron de 264 mil millones de pesos, de acuerdo a esos ingresos corrientes de libre destinación, tenemos unos gastos de funcionamientos al municipio de Bucaramanga y esos gastos se mantiene con unos porcentajes, de acuerdo a la ley 617 tiene un límite y Bucaramanga por ser categoría especial tiene ese límite que no podemos pasar el 50% de sus ingresos corrientes de libre destinación y hay el indicador es claro, en el 2012 nos mantuvimos sobre el 35%, en el 2013 el 33% ,en el 2014 el 33% y ojo en el 2015 el 30.3%, el indicador quiere decir que el municipio de Bucaramanga está muy bien yo, no le veo que hubiésemos pasado el 50% de acuerdo a lo que manda la ley 617, en sus gastos de funcionamiento, entonces hasta ese tema yo lo veo muy bien y nos vamos después revisando encuentro los indicadores de endeudamiento de acuerdo a la ley 358 de 1997, el municipio de Bucaramanga por ser categoría especial tiene una solvencia en intereses de ahorro operacional, en el 2016 el 5.90%, el 2014 el 7.9% y en el 2015 el 3.10% y la sostenibilidad al saldo de la deuda en los ingresos corrientes, el límite es hasta el 80% y miren los porcentajes en los años 2013, 2014, pero en el 2015 es real, la solvencia la bajamos a un 3% y la solvencia real, con la información entrega por la administración del municipio es un escenario estresado, presionando el indicador e incluyendo los recursos del balance que son más o menos 348 mil millones de pesos la administración aún conserva los índices de endeudamiento dentro de los límites de la ley 358 de 1997, si en el 2015 nos vamos a lo real y bajando excluyendo esos recursos del balance, que son los 348, nos veríamos la solvencia al 14% y la sostenibilidad nos iríamos con el 61% y el límite es el 80%, no estoy viendo

un municipio frágil no lo estoy viendo, no se entiende la catástrofe del municipio, no lo veo y sin embargo sigo revisando y sigo leyendo el informe que me envió la doctora, la calificación del riesgo, de acuerdo a la firma VIR no me lo estoy inventado me lo entregaron por escrito una firma de mucha credibilidad, a nivel nacional e internacional, de acuerdo al acta del comité técnico 287 del 16 de diciembre de 2015, la capacidad de pago a largo plazo en el 2013 el municipio venía muy sólido venia +A, en el 2014 A en el 2015 A , que significa la calificación A como el ingeniero Arturo Zambrano sabe que tiene buenas empresas, cuando yo tengo un buen comportamiento en endeudamiento, un buen comportamiento de pagos , como flujo de caja y reciprocidad , apalancamiento financiero pues a mí las entidades bancarias me dan una calificación y entre más me endeude y mejor sepa manejar mi endeudamiento pues voy a tener mejores respaldos financieros afuera, estamos cumpliendo con la deuda mire la calificación como no la entregan en el 2015, con una calificación el municipio de Bucaramanga y no me lo estoy inventando ni la administración ni nosotros, es de acuerdo a la calificación que nos entrega la firma VIR, es una calificación acertada, se encuentra en una situación financiera sostenible y responsable en el pago de sus obligaciones, además con unas variables exógenas, la situación de la economía regional y nacional, quiere decir que el municipio de Bucaramanga está muy bien. Revise los estados financieros por todos lados y no veo la debilidad del municipio de Bucaramanga y sigo revisando y sigo leyendo los estados de la tesorería en el 2015 lo que llamamos fondos comunes, pero en aras de la verdad si es cierto que hay un déficit, si es cierto y bien en las ultimas 3 o 4 administraciones, vienen arrastrando un déficit, doctora, me acuerdo mucho que cuando el señor Honorio nos entregó la administración al doctor Fernando Vargas, venia un déficit aproximadamente de 18 mil o 20 mil millones de pesos y después el doctor Fernando entregando su administración entrego un déficit de 46.000 o 50 mil millones de pesos y hoy el señor Luis Francisco Bohórquez

entrega un déficit de 153 mil millones de pesos. En el 2015 lo disponible son 4.850 millones de pesos y los compromisos son 158.507 millones ,es decir el déficit está más o menos sobre 153 mil millones de pesos, ese es el análisis que aconseja hacer la contraloría, donde está el déficit de los 600 mil millones de pesos doctora, los que nos quisieron vender y los que nos quisieron quitar la credibilidad del municipio de Bucaramanga, independientemente quien hubiese administrado la casa, hoy nos quieren como ayer lo estaba diciendo y hoy lo vuelvo a repetir nos quieren entregar una casa desprestigiada y las personas que habitan esa casa también no la están desprestigiando, porque desafortunadamente a hoy todos los que habitan o todos los que laboran aquí en el municipio de Bucaramanga son corruptos y los institutos descentralizados como la dirección de tránsito, también están diciendo que son corruptos y entonces cuando les permitimos que hagan ese desprestigio de la casa pues nos vamos a que no vamos a respetar las entidades, porque el ejecutivo principal se ha encargado de desprestigiar la casa. Yo hoy doctora dejo la inquietud, si yo el análisis lo hice mal usted perfectamente me lo puede corregir porque muy juiciosos lo hemos estado analizando con el equipo de trabajo esas son las pequeñas inquietudes que tenía señor presidente muchas gracias por haberme permitido la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ.

Gracias señor presidente un saludo para la mesa directiva, para los honorables concejales, para las personas que están hoy en el recinto del concejo de Bucaramanga, señor presidente yo celebro hoy que se haya invitado, citado a la señora secretaria de hacienda del municipio de Bucaramanga, porque al final inicialmente está entregando un informe del ultimo trimestre del año 2015 y ha sido la doctora Olga tan responsable frente al tema de traer unos

datos, unas estadísticas claras, precisas, concisas, en un informe importante al concejo de la ciudad y yo celebro que estén aquí los entes de control, esta la contraloría municipal de Bucaramanga, yo lo dije hace aproximadamente unos 7 meses en el concejo y más de 2 años, frente al manejo de las finanzas del municipio y la anterior señora contralora vino y armo un avispero y dijo que aquí esto era que estábamos en la hecatombe, doctor Pedro Nilson para recordarle porque usted no estaba en el periodo anterior, pero fue la señora contralora del municipio de Bucaramanga quien vino y aquí armo un alboroto en el concejo de la ciudad, ya que están los funcionarios de la contraloría y cuando se iba a despedir en su último informe al concejo de la ciudad vino y lo dio en tres minutos es decir, bueno yo le dije tanta guachafita tanta cosa y ahora estamos en el edén, es decir, aquí ahora las finanzas del municipio están saneadas, no ha pasado absolutamente nada y es la contraloría municipal del municipio, doctor Pedro Nilson quien tiene que resguardar todos los recursos con que se tienen, es la parte fiscal y son los que tuvieron que haber prendido las alarmas frente a este tema y hemos sido tan responsables en el concejo de la ciudad que cuando se fue a aprobar el presupuesto del año 2015, en el 2014, hicimos que nos dijeran la verdad de cuanto era el déficit real que tenía el municipio de Bucaramanga, porque al final en el presupuesto tenía que quedar incluido. Y mire, será así tan de verdad, que en el presupuesto del año 2015 más de 70 mil millones de pesos fueron incluidos como déficit, doctor Rene Garzón para rebajarle un poco a los gastos que iban a tener en el municipio de Bucaramanga, pero este es un cuento que nosotros nos lo hemos creído y cada cual no lo ha venido contando de acuerdo a la forma que le corresponda, pero yo creo que hoy la doctora Olga tiene un compromiso con la ciudad, tiene un compromiso con el concejo y ya que no estaba dentro del informe de gestión del año 2015, pero usted ya ha venido trabajando el tema de lo que pasa a hoy, en el municipio de Bucaramanga, frente a la finanzas y de una vez por todas, aprovechando la oportunidad que usted este acá, sepamos cual es la verdad financiera, cual es la verdad verdadera

frente a las finanzas del municipio de Bucaramanga; pero aquí no puede quedar con que ahora según lo que acabo de escuchar, estamos en la excelencia de la finanzas del municipio de Bucaramanga, eso no puede ser cierto, eso merece que haya un debate en el concejo de la ciudad, eso merece que nos digamos unas grandes verdades aquí en el concejo, para saber con qué contamos, cuales son los recursos reales que se tienen en el municipio y doctora Olga cuéntele al concejo de la ciudad , cual es el presupuesto real que tenemos nosotros hoy de gastos y cuantos son los ingresos verdaderos que va a tener el municipio de Bucaramanga en el año 2016; porque es que nosotros tenemos que partir de la base de conocer cuáles son nuestros ingresos reales que tenemos, para saber cuáles van hacer los gastos y cuantas son las cuentas por pagar heredadas, a cuanto asciende, cuanto ha sido el recaudo del impuesto predial hasta el momento y nosotros podamos saber con cuanto contamos de aquí para allá. Obvio, existe el sistema general de participaciones que son unas platas que traen una destinación específica, las cuales nosotros no debemos tocar, porque es la salud y educación que vienen del sistema general del gobierno nacional y que efectivamente se tienen que gastar y ya están ahí, pero yo creo que, aprovechando la oportunidad que está aquí la secretaria de hacienda del municipio de Bucaramanga, saber si toda esa belleza que nos acaba de presentar el doctor Pedro Nilson Amaya es una verdad, porque aquí nosotros estamos casi que no desprestigiando a nadie doctor Pedro Nilson es diciéndonos la verdad, yo le pregunto señora secretaria de hacienda: el municipio de Bucaramanga esta categorizado, no en primera, lo tenemos en especial, categoría especial, y recuerden ustedes señores concejales y público presente y a los señores de la contraloría que hoy están acá en el concejo de la ciudad, que va a pasar con la categorización del municipio de Bucaramanga, aquí lo dijo el doctor Edgar Suarez antes de irse en el anterior periodo constitucional y cuando se prendían las alarmas frente al tema, entonces según esto el municipio permanecerá en categoría especial porque al final sus finanzas están saneadas, no existen ningunos créditos, el

municipio hoy tenemos un súper abit frente a como tenemos que manejar los recursos de la ciudad de Bucaramanga. Señor presidente yo creo que llego el momento de ponernos rojos y no pálidos toda una vida en saber qué es lo que realmente ha pasado y si se han lanzado datos que no corresponden a la verdad, pues estamos en el momento de decírnosla doctor Pedro Nilson, si no son 600 mil pero si pueden ser 200 o 300 mil millones, pero que sepamos nosotros a ciencia cierta en que están nuestras finanzas en el municipio de Bucaramanga, mire en los anteriores periodos constitucionales del concejo, siempre hubo algo que se trajo aquí al concejo de la ciudad y fue la vigencia futuras y siempre de que se hablaba de la vigencias futuras nosotros preguntábamos díganos cuál es el techo máximo que tenemos nosotros para seguir endeudando al municipio de Bucaramanga, frente a esas vigencias futuras, siempre llegaban las certificaciones los compañeros que eran de la comisión de hacienda pedían para brindarnos a nosotros en el momento de estarlas votando y saber al final porque ese es un endeudamiento que nosotros tenemos las vigencias futuras eso no es un cuento, eso es una verdad que tiene que conocerse acá y que nos digan de una vez por todas a cuanto ascendió las vigencias futuras y el techo máximo que podía llegar el municipio de Bucaramanga, el endeudamiento lo que nosotros teníamos que hacer y nosotros en esta bancada de cambio radical fuimos demasiado cuidadosos, en el sentido de exigir que nos dijeran la verdad, sobre eso nosotros debemos saber, nosotros los concejales aquí casi que nos traen, casi que todo es una obligación aprobarlo, pero no como se dice que siempre sacábamos los funcionarios en hombros pero hoy en dia también sacan a otros en hombros entonces es una contradicción, pero siempre fue materia de discusión el tema de las finanzas del municipio de Bucaramanga yo me acuerdo que unas de las oportunidades que vino al señora secretaria hice más de 10 interrogantes de los cuales ninguno hasta la fecha fue respondido, frente que pasaba en el manejo de algo que para nosotros es la vida, las finanzas del municipio son la vida y el ser del municipio para saber en dónde estábamos y que vamos

a hacer frente al mismo, entonces señor presidente yo si llamo la atención hoy acá, a la señora secretaria de hacienda, cuéntele de una vez por todas la verdad a la ciudad cual es la verdadera situación financiera del municipio de Bucaramanga, cuéntele al concejo de la ciudad y a la ciudad misma, que vamos hacer con la categorización del municipio de Bucaramanga frente al tema de los ingresos que están presupuestados para este año, cuéntele al concejo de la ciudad cuanto fueron las cuentas reales que quedaron por pagar y si los ingresos de este año, con respecto al presupuesto aprobado en el año 2015, verdaderamente se podrá soportar y nosotros podamos decir o de una vez por todas tendrá esta administración que amarrarse el cinturón y decir bueno vamos las sanear las finanzas del municipio de Bucaramanga. Aquí en los últimos 20 años han existido casos excepcionales como estos, yo no soy abogado de nadie pero yo recuerdo que cuando llego el doctor Honorio Galvis hacer alcalde de la ciudad yo trabaja en el concejo de la ciudad y recuerdo que fueron 2 años tratando de pagar la deuda que se tenía para poder arrancar el municipio, aquí lo que nosotros queremos es que esta administración le vaya bien porque si a esta administración le va bien le va bien a los ciudadanos le va bien a todos, pero no podemos seguir diciéndonos mentiras nosotros en el concejo de la ciudad por tratar de tapar algo que nosotros ya no podemos seguir tapando, diciéndonos las verdades frente a estos temas que es la parte más delgada que son las finanzas del municipio de Bucaramanga, por lo tanto señor presidente yo creo que como en los toros, no podemos dejar vivo al toro hoy no podemos dejar ir el toro vivo a los corrales hay que aprovechar la oportunidad de la visita de la señora secretaria de hacienda y saber de una vez por todas cual es la situación e invitar a los amigos de la contraloría que están hoy acá y les digan a la ciudad en ese último informe de lo que paso en el año hasta el año 2015 cuál es la situación real financiera del municipio de Bucaramanga porque es un deber constitucional es una función constitucional de la contraloría de decirle a la gente y a la ciudad cual es a verdadera situación real financiera del municipio

de Bucaramanga, por lo tanto señor presidente agradecerle de antemano por la oportunidad, pero si de verdad, que no exigiendo pero si con mucho respeto, diciéndole a la señora secretaria de hacienda cuéntele, al concejo de la ciudad cual es la situación que estamos viviendo, obvio aquí hay muchos eruditos otros que posan de saber la verdad frente al tema de las finanzas nos van a demostrar de aquí no ha pasado nada que aquí lo que es un manto de duda frente a lo que se está viviendo, pero usted como una persona que es doctora en el tema de las finanzas y una persona con una experiencia importantísima, no solo aquí en el municipio, si no en la universidad industrial de Santander, dígale de una vez por todas a la ciudad que está pasando con las finanzas del municipio de Bucaramanga, por lo demás muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Wilson Ramírez, para la información antes de darle la palabra a otro concejal, concejal Wilson Ramírez la contraloría presento un informe en el mes de enero donde refleja unas cifras, de las cuales hay una parte en la mesa directiva que le puede dar copia a cualquier concejal, que son casi idénticas no la he podido revisar al dedillo, informe que está presentando la doctora Olga, Tiene la palabra el honorable concejal Jhon Claro.

INTERVENCION DEL H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias presidente, doctora Olga Chacón secretaria de hacienda compañeros concejales, prensa, amigos de la policía invitados etc, doctora Olga acompaño en la intervención del doctor Wilson donde se le cuente la verdad acerca de los compromisos totales , que tiene la alcaldía de Bucaramanga de superar el déficit de que como están las reservas de apropiación de los fondos comunes, etc y algo importante que nos dijera, si tuviera esa información, si la tuviese acerca de los predios que se vendieron por un monto, no sé si 18 mil , 17 mil , 19 mil millones de pesos, donde esta esa

platica de la venta de esos predios, porque la plática de esos predios tiene una determinación especifica, que son para obras públicas, doctor Henry usted que es experto en el tema y para inversión y no para gastos de nómina, yo quisiera preguntarle doctora Olga, si usted ha podido encontrar donde esta esa platica y como se puede controlar ese recurso, para que no se haya desviado, digamos para gastos de nómina, sino que se haya destinado como lo ordena la ley que es para obrar públicas e inversión ,es una duda que tengo porque nosotros aquí en el concejo de Bucaramanga en el periodo pasado dimos facultades al alcalde de Bucaramanga, para esta venta de estos predios. Yo creo que hay que decirle la verdad a la ciudad de Bucaramanga, como le decía un concejal que me antecedió la palabra y que reviso a ojo de buen cubero los estados financieros y encontró que esos estados financieros estaban aparentemente en un estado de buena salud, pero yo lo que escuche es que usted leyó fue el informe del último trimestre de la anterior administración, puede que el informe me atrevo a decir, que está bien elaborado no está mancillado, pero usted no sabrá de solucionarlos estas inquietudes como la que le pregunto usted y la que le voy a preguntar, quizás no es de su competencia pero tengo aquí unos contratos, ya que esta la contraloría presente, porque es que en la contratación de pequeñas obras de cps por valores ínfimos de 40, 50 ,100 ,200 se va desangrando el municipio, ustedes dirán que un contrato de 30, 20 millones, eso no le hace mella al presupuesto, pero si sumamos secretaria por secretaria, doctor Rene y usted que fue secretario de despacho si sumamos puede ser fácilmente 100, 200 ,300 contratos de 50, 100 y hay podemos sumar fácilmente 50 mil o 100 millones de pesos. Yo quiero traer a colación contratos que me parecieron curiosos, que son de la secretaría de hacienda, es el contrato 098 del 23 de abril del 2015, donde se contrata un contrato subscrito por la anterior secretaria de hacienda la doctora Martha Rosa Mira Vega y una persona que se hace llamar Luz Marina Bermúdez Lozano cuyo objeto general del contrato es, lo voy a leer textualmente, "prestar servicios profesionales especializados como abogado en la

secretaria de hacienda brindando asesoría y acompañamiento en las diversas etapas contractuales con ocasión de la enajenación de bienes del municipio de Bucaramanga y la participación accionaria, de la empresa electrificadora de Santander", se contrató una abogada inicialmente por 6 meses con un valor de 40 millones donde mensualmente nos daba un promedio de 6.660.000 pesos, para que el municipio vendiera el 2.7% que son unas acciones creo que tiene el municipio dentro de la empresa electrificadora de Santander essa, lo curioso de este contrato resulta que la administración anterior el 20 de abril bajo un proyecto de acuerdo que es el proyecto de acuerdo 017, donde pedida a que el concejo le autorizara la venta de estas acciones y esto lo dice en el artículo primero "facúltese al alcalde de Bucaramanga el 31 de diciembre para enajenar sus activos participación accionaria en la empresa electrificadora de Santander conforme a la certificación expedida por la contadora del municipio", lo curioso de esto es que se contrata este proyecto de acuerdo fue archivado, en la plenaria de ese entonces, del año pasado y se contrata una abogada días después que se archivó el proyecto de acuerdo, pero el alcalde nuevamente pasa otro acuerdo otro proyecto de acuerdo el 8 de mayo, solicitando la misma autorización que se le concediera la autorización para vender esas acciones que creo son de un 2.7% doctor Cleomedes usted me sabrá ilustrar un poco más del porcentaje y resulta que contrataron un abogado sin que el alcalde tuviera las facultades para vender esas acciones, por que los dos proyectos de acuerdo fueron hundidos, más aun, el contrato duro 5 meses de esta abogada y resulta más grave aún, le hicieron un adicional de 13.333.333 pesos en el mes de diciembre, sabiendo ya que el alcalde no tenía facultades para vender las acciones, entonces yo no sé para que se contrata un abogado, para que asesore la venta de acciones, cuando ya el alcalde no tenía facultades y nunca las tuvo, aquí les dejo a los señores de la contraloría este contrato. Tengo otro contrato aquí, que es el contrato 260 del 24 de junio del 2015, donde lo firma también la doctora Martha Rosa Mira Vega con el señor Miguel

Alfonso Nieto Payares es un contrato de 5 meses que costó 40 millones de pesos cuyo objeto general del contrato es este, "prestar los servicios profesionales en la secretaria de hacienda realizando seguimiento financiero a los mega proyectos incluidos en el plan de desarrollo de Bucaramanga capital sostenible", un contrato de 40 millones por 5 meses donde había que hacerle seguimiento financiero a las siguientes obras: Intercambiador viaducto la novena, Intercambiador del Mutis, Optimización del corredor primario entre Bucaramanga y Florida creo que es el tercer carril , Terminación de la construcción del intercambiador vial de Neomundo centro de convenciones Neomundo conexión oriente occidente, Intercambiador de la carrera 27 avenida Quebradaseca con Mesón de los Búcaros , Intercambiador carrera 15 con Quebradaseca, Embalse de Bucaramanga y construcción del cable aéreo de occidente; yo no sé estos contratos doctor Wilson, yo creo que tiene su interventor, aquí yo no sé eso, es un contrato paralelo de interventoría de seguimiento financiero puede que eso sea algo legal, no se no soy experto en el tema de interventoría, pero estas mega obras tenían varios interventores de diferente índole, pero contrataron a este señor para que hiciera seguimiento financiero de estos mega proyectos y yo quiero mostrarles el informe, porque esta es la copia del informe que el mostro de ese seguimiento que hizo a las obras, por ejemplo, el del viaducto de la novena, el habla de que el viaducto tiene unos recursos propios por un monto recursos de alumbrado público , recursos de crédito cuentas pagadas, cuentas por pagar y hace una tabla que eso es una tabla copiada de los estudios financieros del mismo proyecto como tal, y el concluye en el viaducto de la novena y les voy a mostrar la gran conclusión que hace este contratista del seguimiento del estudio financiero de esta primera obra, miren ustedes puede ver aquí dos reglones solamente, les voy a leer la gran conclusión: Este proyecto no necesita gastar tiempo en ejecución y presupuesto se encuentra para liquidar, pues lógicamente ya el viaducto estaba hecho para que contratan seguimiento financiero a un puente que ya estaba inaugurado mire aquí está un informe

meticuloso, aquí tiene que entregar un informe el tramo del puente Provenza hasta la puerta del sol que es lo que llaman el tercer carril, también anexa unas pequeñas tablas que lo dan los estudios financieros del mismo proyecto y el concluye: Esta obra inicio el 1 de octubre de 2014 y se debe entregar el 31 de diciembre de 2015 pero se le debe adicionar tiempo para entrega de un año siendo la nueva fecha a 31 de diciembre, a este proyecto igualmente se le debe hacer unas adiciones, un informe de cinco renglones, eso yo lo encuentro por Wikipedia voy y busco por google y en Wikipedia encuentro esta información ese fue el informe del tercer carril que entrego este contratista y es mas no lo busco por Wikipedia ni por internet dice hay en el informe esta información fue suministrada por.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Señor presidente una moción de procedimiento.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Dionicio Correa.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Gracias señor presidente, buenas tardes. esto doctor Jhon yo no sé estamos en debate de hacienda cierto. yo no sé usted porque nos está hablando de contratos de infraestructura, obras es para solicitarle con cariño discúlpeme doctor Jhon Claro que de pronto nos estamos saliendo del tema si nos alineamos en el tema de hacienda y tesorería señor presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicitamos al concejal Jhon Claro es que el debate estamos hablando de las finanzas del municipio y usted está textualizando sobre el contenido de ciertos contratos que no le vamos a dar respuesta porque no estamos cuestionando contratos pienso yo que debemos de centrarnos en lo que fue el informe que presento la doctora Olga en las inquietudes que han salido en

las intervenciones que realmente las finanzas del municipio en qué estado están, para poderle dar la continuidad al debate.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Para una moción de procedimiento presidente.

EL PRESIDENTE: Siga honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Presidente es para recordarle que las obras se hacen es con plata, a no ser que aquí nos la hubieran hecho gratis y que no hayan qué tenido que invertir dinero, doctor Dionocio por las obras es el problema financiero que tiene el municipio señor presidente, por lo tanto debemos que escuchar de donde viene el problema de las obras que se hicieron y que tiene un cierre financiero y por eso es el problema gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene toda la razón pero le pido por favor es que, lo que intervengamos en los debates estemos en contextualización de lo que podemos hacer en este momento por las finanzas de municipio, para decirle la verdad a Bucaramanga aquí nos gastaríamos una eternidad traer los 1000 contratos a cuestionar concepto por concepto y se podría hacer en un debate especialmente diseñado para ese fin por eso le pedimos el favor honorable concejal de que si tiene algunas denuncia con respecto a esos contratos hay entidades de control a los cuales se pueden ir a denunciar y centrémonos, sobre aprovechemos yo sé que la doctora Olga no nos va a poder dar respuesta y como dijo el honorable concejal Wilson Ramírez aprovechemos que la tenemos acá para que ella nos pueda dar respuesta en este momento y poderle decir la verdad a la ciudad de Bucaramanga sobre la situación financiera del municipio puede continuar.

INTERVENCION DEL H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias señor presidente, quiero recordarle que la finanzas son ingresos e egreso aquí estoy mostrando unos egresos, que si bien es cierto ella podría darnos un informe cuantas cps tuvieron cuantas se contrataron ósea todas las finanzas son.

EL PRESIDENTE: Honorable concejal tiene 3 minutos lleva 16 minutos en el uso de la palabra tiene 3 minutos más que por reglamento son 15 minutos por intervención.

INTERVENCION DEL H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO

No , yo voy a seguir mire, si usted me quiere cortar pues córteme pero a la gente hay que decirle la verdad, además cual es el miedo.

EL PRESIDENTE: Honorable concejal aquí no hay ningún miedo le estoy pidiendo es que nos centremos en el debate que se está haciendo en este momento porque está descontextualizando hacia donde queremos que es la finanzas del municipio puede continuar y tiene 3 minutos.

INTERVENCION DEL H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO

Estas finanzas y esto es un contrato de secretaria de hacienda mire aquí dice contrato 260 secretaria de hacienda, bueno tercer carril bueno ya les comente, ah aquí también habla neomundo, mire el gran informe que hace de neomundo este proyecto se encuentra ejecuto en un 100% listo en donde este proyecto se está desarrollando la obra centro de convenciones de neomundo escrito a continuación ósea hablando de un informe de una obra que ya se terminó. Y para cerrar de la mega obra el mesón de búcaros mire el informe 3 renglones se inició el 10 de septiembre de 2014 y se debía entregar el 9 de septiembre de 2015 pero hay que adicionar un año y 3 meses más de entrega, la información quien se le dio el ingeniero Víctor azuero coordinador de la

obra, ósea este tipo le dieron 40 millones de pesos donde el pidió información a los interventores, quizás y considero que este tipo de contratos señor presidente si usted sumara como le dije inicialmente, se cataría estos contratos pequeños de 40, 50 y el de las gallinas que costó 100 millones y el de las madres comunitarias el de educación sexual que costó 150 millones quizás pueda estar gran parte del déficit que yo creo que puede estar cerca de los 150, 250mil millones de pesos que la doctora no lo tendrá que decir más adelante y ojalá que haya tiempo para ello, también el intercambiador de la Quebradaseca con 15 obra inicio el 28 de febrero de 2015 y plazo de entrega hasta 28 de diciembre de 2015 y la información se la suministro el ingeniero Wilson Motta este es el gran informe de un contratista que le dieron 40 millones para que en 5 meses hiciera el seguimiento financiero de las mega obras, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Jhon Claro.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Señor presidente moción de réplica por favor.

EL PRESIDENTE: Bueno tiene derecho por 5 minutos honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Gracias señor presidente yo invito a todos los compañeros del concejo y en especial a los concejales que me estuvieron en la administración pasada yo creo que esto es un debate para mostrar la realidad a la ciudad de Bucaramanga, lo que yo hable no me lo invente honorable concejal que me antecedió la palabra esto yo lo hice fue de acuerdo a derechos de petición que solicite a la secretaria de hacienda y lo otro con todo el respeto de la corporación si el municipio está mal supuestamente como lo habla el honorable concejal que me

antecedió la palabra, le voy a recordar que fue concejal en esa época y le aprobaron al señor alcalde muchas cosas, empezó tocando un tema de los lotes que le hiciera control la doctora esta ocupadita allá jugando Candy crush, yo no sé si me estará poniendo cuidado pero le está pidiendo que le haga seguimiento a un presupuesto de un acuerdo municipal del 050 que ustedes aprobaron el 10 de enero del año 2015 donde ágilmente le autorizaron al señor alcalde esta facultad para vender el lote Guatiguara del colegio Inem, yo sé si ustedes quieren ser coherentes con la ciudad de Bucaramanga hagan debate de estos yo no estoy ni con el otro señor ni con el que salió ni con el que entro, simplemente estoy diciendo digámosle le realidad a la ciudad de Bucaramanga, pero la verdad no podemos llegar aquí a sacar unos contratos y esto a nosotros nos interesa, no la verdad del estado financiero del déficit cual es el déficit real, pero es que independientemente de los contratos si nosotros nos vamos a poner hablar aquí que vendieron los lotes y todo eso si queríamos proteger el patrimonio de la ciudad de Bucaramanga, ustedes porque les votaron eso al señor alcalde saliente, si querían proteger y blindar ese gran patrimonio de la ciudad de Bucaramanga, ustedes entonces en donde frenaron y los felicito por las acciones de la electrificadora de Santander, yo fui uno de los que salió a los medios a decirles esperemos si la corporación, el detalle es esto honorables concejales de Bucaramanga simplemente yo les estoy diciendo independientemente si contrataron mal o si contrataron bien díganle la verdad, el déficit real de la ciudad de Bucaramanga y hoy vuelvo y le pregunto a la secretaria de hacienda doctora el déficit cuanto es real de acuerdo a su informe que lo tengo en cd acá el déficit de la ciudad de Bucaramanga, si son los 153 mil millones de pesos o los 224 mil o los 600 mil millones de pesos díganos la realidad, para que de pronto nosotros sigamos vendiendo la imagen de la alcaldía de Bucaramanga que es un municipio que es sólido, en ingresos en flujo de caja y que tiene una calificación muy buena para el futuro de apalancamientos financieros en el sector bancario, ojo a un buen gerente como reciba la empresa tiene

la responsabilidad de seguir no de taparle pero yo no puedo llegar hablando de la negligencia del gerente que salió y decirle que es no tengo que pagar las deudas, porque entonces en el futuro las tiene que pagar porque que en el futuro las calificaciones son esta gran calificación que dio esta gran empresa VIR pues nos van a dejar el municipio negro, en cambio no vamos a tener una calificación entonces, ojo con estos honorables concejales simplemente les dejo la inquietud para eso y el derecho a la réplica fue porque el honorable concejal Wilson me nombro y por eso me tome el atrevimiento de decirle que las cosas la realidad del déficit del municipio de Bucaramanga, yo le pido a la vez señor presidente, me tengo que retirar porque tenemos una reunión con el partido para el tema de la convención nacional de partido opción ciudadana muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Presidente un derecho a réplica es que yo fui concejal anterior un minuto presidente así como nos dio 5 minutos de réplica.

EL PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello por derecho a réplica 5 minutos.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Presidente que bueno que el doctor Pedro Nilson nos haya recordado que nosotros le hemos aprobamos proyectos importantes al alcalde anterior, claro que se los aprobamos y se lo aprobamos la coalición mayoritaria, porque había una proyección para la ciudad y es que eso nadie lo está negando y nadie lo está tapando, nosotros damos una facultad y el ejecutivo las utilizara de la mejor manera o no sé cómo las haya utilizado, pero es el deber del concejo dar unas facultades y aquí no lo estamos negando y facultades se utilizaron para bien o para mal, ahí están las obras en la ciudad de Bucaramanga, que yo aprobé por ejemplo valorización

en la ciudad porque era necesaria para que hicieran las obras y nunca he dicho que no yo nunca he venido al concejo a negar lo que hecho y menos para echar para atrás de la coaliciones que hemos tenido porque lo hemos hecho con responsabilidad, pensando en la ciudad a que el ejecutivo que es el que administra e invierte los recursos, eso si ya nosotros no somos coadministradores, mire doctor Pedro Nilson ojala que eso que está diciendo acá, lo hubiese dicho en campaña, lo escuchaba por las emisoras con una carpeta debajo del brazo que esperaba llegar al concejo de Bucaramanga, para el otro dia denunciar la administración municipal que había saqueado a Bucaramanga, cargaba una carpeta, ojala los medios de comunicación no me dejen mentir mire aquí está aquí yo llevo todo, es que ya tengo carpeta por carpeta, concejal por concejal, para denunciar y hoy lo veo diciendo otra cosa, yo no creo que usted tenga esa metamorfosis tan rápida que se convierta de esa manera, yo creo que uno debe de ser coherente con lo que dice y hace, yo creo que eso a uno le da el criterio mire que tal diciendo aquí, doctor Henry que yo no aprobé los proyectos, que yo no vote los proyectos, claro que los vote y vote el de la valorización, vote la estampilla que usted nos demandó, para que nosotros perdiéramos la credencial, también la vote porque tocaba hacer el puente la novena y no como usted decía, que era que nosotros, yo no sé qué habían hecho para que nosotros votáramos ese proyecto, como allá fueron y le hicieron antesala al procurador de la nación, mire procurador esos concejales votaron porque les dieron no se que coima para que ustedes salieran eso fue usted allá y le pidió una cita al procurador general, aquí en Bucaramanga y entonces tenga coherencia tenga responsabilidad, en lo que piensa, en lo que hace en campaña, yo lo veía y decía oiga ojala Pedro Nilson viene con una intensión diferente al concejo de Bucaramanga, y en 3 días cambia vuelvo y le digo que metamorfosis tan rápida la que usted utiliza para eso, uno no sabe de qué color se pone en el sitio en el que usted se ubica, yo no sé hoy que color este utilizando, donde está ubicado, en esto uno tiene que tener responsabilidad y criterio, para poder de verdad defender los actos,

con qué criterio viene usted a hablar o mañana decir que está haciendo un control político de algo que propuso en la campaña y hoy esta amangualado, como decía aquí un amigo concejal siempre que habla amangualado en que,a cambio de que de que ,a usted lo eligió el pueblo pensando en que de verdad iba a tener una persona con criterio propio y resulta que hoy está bajo una amanguala, eso no es así, yo sí que de verdad nunca me voy a retractar de lo que hecho y no me pesa haberle aprobado unos proyectos a Luis francisco Bohórquez, porque hizo obras, que hay un déficit, claro que lo hay como lo vamos a negar dígame usted donde se invierte donde se hace obras como no va a quedar un déficit, ha bueno que hayan invertido los recursos nosotros no tenemos ese alcance honorables concejales nosotros damos una facultad y esa facultad la utiliza el ejecutivo nosotros no tenemos por qué ser coadministradores presidente le agradezco muchísimo por la réplica presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias tiene la palabra el honorable concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Señor presidente le pido el derecho a réplica porque aquí, creo que, es de pronto que le falten a uno el respeto.

EL PRESIDENTE: Ahora le doy el derecho a réplica ya di uno por favor esta largo y ya le doy el derecho a réplica, tiene la palabra el concejal dionicio carrero.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Muchas gracias señor presidente ahora si saludarlo a usted doctor Wilson honorables concejales, doctora Olga Patricia Chacón, bienvenida funcionarios de la contraloría y funcionarios de la secretaría de hacienda. Mire doctora Olga yo quiero precisarle en unos temas y son unos tres o cuatro punticos que yo se los pido doctor Pedro Nilson con derecho de petición verbal, que por favor nos lo diga por escrito y hoy si puede nos resuelva también verbalmente estas inquietudes: 1). A 31 de diciembre de 2015, quedo pendiente usted me dirá si o no, si estoy equivocado doctora Olga, quedo pendiente por pagar un crédito de tesorería con el banco Bogotá por el valor cercano a los 17 mil millones de pesos, doctora se pagaron ya, se pagaron o seguimos en deuda con esos 17 mil millones de pesos, si es cierto lo que estoy diciendo o de pronto la información no es la correcta, 2). Qué consecuencias tiene para el municipio haber incumplido el pago oportuno que según la ley, tiene como fecha límite el 19 de diciembre del 2015, esos interés a partir del 20 de diciembre del 2015 y del primero de enero a la fecha, a quien le corresponde, de quien es la responsabilidad si no se ha pagado, yo digo supuestamente, no tengo la información muy concreta, pero para eso le estoy presentando esas inquietudes doctora Olga, usted como secretaria de hacienda en el periodo pasado doctora Olga se utilizaron los créditos de tesorería, usted porque nosotros debemos saber cómo van a manejar las finanzas doctor Jhon Claro, doctor Henry , Wilson Mora como lo van a manejar en este periodo si usted va a seguir utilizando los créditos de tesorería para cubrir aquí, para cubrir allá y eso a que nos conlleva, esos créditos de tesorería si no tenemos nosotros la capacidad económica, financiera, para pagarlos y pagar esos intereses tan altos, o si usted ya los utilizo me imagino que a estas alturas no se ha podido utilizar y no los abra utilizado doctora Olga, pero que piensa hacer usted con eso al respeto, aquí todos los concejales han hablado sobre el déficit, yo si vengo desde el año pasado incluso, a la contraloría le he pedido por escrito, verbal, aquí en las plenarias, que nos digan, que

nos certifiquen y usted en este momento debe saber ya cuál es el déficit, un certificado de cuál es el déficit, cuanto son las cuentas por pagar en tesorería y cuál es el saldo y los registros presupuestales a 31 de diciembre de 2015. Es muy importante para nosotros eso doctora Olga, para saber a qué atenernos, porque nosotros honorables concejales no sabemos que sucedió a 31 de diciembre, seguimos llorando sobre la leche derramada, entonces nosotros tenemos que saber concretamente que ha pasado hasta el 31 de diciembre y como se va hacer el desarrollo de su administración en la secretaría de hacienda. Doctora usted hace parte de la junta directiva de la caja de previsión social, cuál es su posición respecto a la caja de previsión social, hay un fallo en septiembre donde tumbo la estampilla 0 pesos ingresos pero se le debe de todos modos enviar unas transferencias de 150 millones de pesos mensuales, como va hacer usted doctora Olga respecto a este tema, ósea cuéntenos al concejo cuál es su posición y también tengo entendido que la administración está tratando por todos los medios de revivir este tema de la estampilla, de luchar jurídicamente haber como volvemos a retomarlo, lo que no se, como le digo, esto es supuestamente información que yo tengo a ver si usted nos puede dar claridad sobre este tema y doctora Olga, a todo señor todo honor doctora Olga y hay unos temas que de acuerdo a los pagos de algunas cps usted ha estado muy atenta y por cps anteriores tengo conocimiento que usted ha gestionado y ha ayudado que se lo paguen a la gente y eso me parece muy bien doctora Olga aquí una vez lo dije y usted fue muy receptiva hablo con el ejecutivo y las cosas se han dado, pero resulta doctora Olga que no se ha dado en todos los institutos descentralizados y hay unos institutos descentralizados que le están echando la culpa a usted, que dicen que usted no quiere girar esos recursos, hay 2 o 3 institutos descentralizados que, perdóneme la expresión como dicen en mi pueblo se están juagando en mugre en usted, eso es cierto que usted no quiere girar esos recursos o es que esos directores de institutos descentralizados no le quieren pagar a la gente que les deben más de

6 meses y yo sigo luchando por esta gente que ha trabajado y ha hecho su esfuerzo con sus labores , las han ejecutado y ese es el decir de muchas personas, entonces doctora Olga esa es una parte de la inquietudes que aquí le quiero presentar y por favor que si hoy no la dice verbalmente doctora Olga si puede, pero necesitamos con certificado de puño y letra suyo firmado, cual es el déficit, nosotros ya estamos que cuanto es que 10 mil, que 150 mil, que 20 mil y cómo va hacer ese ajuste para este 2016, que estrategia tiene usted como secretaria de hacienda sobre estos temas, ya lo que paso paso, la administración pasada hizo su esfuerzo, yo me siento doctora Olga y honorables concejales y no me da pena decirlo feliz de haber pertenecido a esa administración, de mostrarle obras importantes a la ciudad de Bucaramanga de que hay obras que se hicieron y se están haciendo y se van a ejecutar, los otros temas son manejos de ejecutivos, manejos de secretarios de despacho, nosotros como concejales llegamos hasta cierto punto y hacemos el control político y trabajamos en esos temas y dejamos las inquietudes en el concejo de Bucaramanga, el resto nosotros no podemos ir mas allá y como lo dijo el doctor Wilson Mora, ahí están los entes de investigación, entonces allí es donde deben poner las denuncias, yo lo dejo ahí señor presidente muchas gracias, igualmente doctor Wilson le pido excusas necesito atender una reunión urgente, hace rato me están esperando para solicitarle permiso, para retirarme y excusarme con usted señora secretaria también muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Dionicio tiene la palabra por derecho de réplica el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ.

Muchas gracias señor presidente, señor presidente yo creo que cuando yo intervine, en ningún momento mencione a ninguna persona yo lo que dije fue que habían eruditos y habían gurús de las finanzas dentro de los concejales de Bucaramanga, entonces yo lo que decía era y como lo manifestó el

honorable concejal Dionicio Carrero hoy acá, hay muchas de esas interrogantes que nada tienen que ver con el tema de hoy, porque el tema de hoy es la entrega el informe del último trimestre del año 2015 y nosotros hemos avanzado más allá de lo que es señor presidente, en razón a que tenemos a nuestra secretaria de Hacienda para que ella le manifieste a la ciudad si en estos dos meses que llevan en la administración municipal, ya pudiese nosotros ya adentrándonos en un tema que ya no es lo de la citación de hoy, pero que si ella bien quiere respondernos hoy o por escrito, tenga bien hacerlo saber al concejo de la ciudad, y obviamente a los medios de comunicación, a la contraloría Municipal y a todos los que nos compete este tema; entonces señor presidente yo he sido reiterativo en el momento en el que yo participe en decir que queremos saber la verdad verdadera, de lo que son las finanzas del municipio de Bucaramanga y de pronto señor presidente acá han tocado unos temas ya de más profundidad en el tema y es saber que hacían con esos créditos de tesorería, si el año pasado hicieron algunos y se lograron cancelar dentro de la vigencia o si pasaron para este año, porque tengo entendido que los créditos de tesorería doctor Dionicio ya que se fue, cuando se hacen no pueden pasar del año Doctor Rene Garzón y tienen que ser cumplidos en la vigencia los que se han hecho, entonces ya que me dieron el derecho a réplica y que lo único que yo he querido en este debate es saber la gran verdad, no tengo ninguna situación personal con ninguno de los que está acá porque yo también forme parte del anterior concejo y todo lo que hicimos lo hicimos de buena fe, nosotros aquí cuando aprobamos los acuerdos municipales que iban para bien de la ciudad nunca nosotros lo hicimos de mala fe, siempre lo hicimos de buena fe, a sabiendas que el resultado que el resultado de lo que nosotros estábamos entregando iba para bien de la ciudad de Bucaramanga y mire ya que se habla el tema de los lotes y esta cuestión sería importante saber si esos ingresos que fueron hechos de acuerdo a un acuerdo municipal, donde está esa plata y que se cubrió con esos dineros, que según tengo entendido señor presidente tienen una destinación específica que es, en inversión

porque cuando usted vende un bien inmueble o un patrimonio que se tiene, debe ser incluido dentro del tema de la inversión, porque es una inversión que se está tocando y se debe invertir en lo mismo, por lo tanto señor presidente, yo quiero dejar una claridad meridiana que lo que buscamos hoy, esta tarde o ya esta noche en el concejo de la ciudad, es saber la verdad de cuáles son las finanzas del municipio de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene un minuto el honorable concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

Gracias señor presidente, es que me queda una inquietud y un derecho a réplica aquí hacia el doctor Cleomedes, nunca les he faltado al respeto para que la metamorfosis del doctor Cleomedes se dirija así hacia mí, metamorfosis: "transformación que experimenta determinado en animales en desarrollo biológico"; yo creo que a él si le voy a recordar, que ha sido un lagarto bien arrodillado en las administraciones pasadas y hoy viene a comportarse como un caballero, él ya tuvo una transformación, si él quiere hablar de respeto empiece por él, fue el que en el 29 de junio del año 2009 daño un debate para que la empresa de aseo no la privatizaran me daño ese debate un sábado 29 y yo vote en contra de valorización y vote en contra de muchas cosas que a la ciudad de Bucaramanga no le conviene y también vote en contra y también sigo denunciando porque el 4 de abril tengo una audiencia, los invito a los señores concejales que quieran asistir, de los proyectos que ustedes votaron y yo estoy buscando el interés general de la ciudad y a todos los compañeros que están aquí en esta corporación, les pido un poquito de respeto porque aquí no somos animales, aquí somos personas y si ellos quieren que los tratemos como personas, pues empiecen por casa, que ellos empiecen también, porque ese señor si es un lagarto, es un arrodillado de todas las administraciones cuando se tira acomodar, para

después venir a buscar el interés personal y así votarle lo que le conviene al ejecutivo, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

Buenas tardes para todos los honorables concejales, a la concejala, a la mesa directiva, a la doctora Olga Chacón secretaria de hacienda del municipio de Bucaramanga, a todos los asistentes a esta sesión a los miembros de la contraloría municipal. Frente al tema de la deuda yo si quiero señalar que nosotros no podemos decir que el municipio de Bucaramanga está bien y que aquí no ha pasado nada y como dice el último informe de la contraloría, lo fácil es que hagamos un préstamo y con eso podemos mantener las finanzas del municipio, acá como ustedes escuchaban tenemos una deuda que venía en 20 millones en un gobierno en 20 mil millones de pesos y en un gobierno no menor de 8 años y hoy saltamos y no voy a poner la cifra para no preguntarle a la doctora Olga cual es la cifra, si no voy a poner la que nos dice la contraloría 153.657 millones de pesos y nos parece poco, más del 15% del presupuesto de un año en deuda y parece que fuera poco, acá estamos pensando como en perspectiva del gobierno nacional, entonces si las finanzas públicas no alcanzan ,fácil pidámosle, pignoremos la sobre tasa de la gasolina pidámosle un préstamo al banco mundial y sigamos pagando con los impuestos del municipio la deuda y llenando las arcas de las entidades multilaterales como el banco mundial, pero si partimos de esa cifra de los 153 mil millones de pesos que nos dice la contraloría y hablamos en estos días del fallo del laudo arbitral por más de 160 mil millones de pesos y tenemos también una seria de demandas que están en curso, otras que ya están falladas en primera instancia en el municipio y tenemos unas deudas por pagar a los contratistas del municipio vamos a darnos cuenta que fácilmente esa deuda nos puede saltarla de los 153 mil millones de pesos que está tasado hoy por

la contraloría a más del doble que se está planteando, pero yo quiero llamar la atención además del tema de valorización, en sentencia de primera instancia, ya un juez administrativo del circuito de Bucaramanga acaba de revocar ese cobro de valorización y luego entonces, ese ingreso que estaba ya presupuestado tendría que devolverse y dejar de percibir el municipio entonces no estamos hablando de una deuda que ha dinero hablábamos de 153 mil millones de pesos si no una deuda mayor una deuda mayor que va en beneficio de privados, no del bien común porque entre más deuda aumentemos quienes son los que terminan pagando los platos rotos doctor Cleomedes, vamos al tener que el que paga los platos rotos es el interés general, porque vamos a costear la deuda para subsanarla , recurrir al impuesto predial, vamos a recurrir al impuesto de industria y comercio y vamos a terminar pagando todo tipo de impuestos los ciudadanos de Bucaramanga y vamos a ver qué vamos a terminar, hasta vendiendo al estilo del gobierno nacional las entidades públicas liquidándolas para poder cubrir el gasto público y para poder pagar la deuda. Yo creo que la receta que nos han dado, de que endeudemos más las arcas públicas, para poder dar viabilidad financiera a los entes territoriales no es la mejor receta que nos pueden venir a vender, acá y a decir a no fácil hay una deuda, endeudémonos más para pagar la deuda, no solamente crece la deuda si no que crece el interés en favor de los privados de esa deuda, entonces, yo si quiero llamar la atención de la grave situación financiera y del grave déficit fiscal que atraviesa el municipio y la receta doctora Olga no puede ser saquemos más préstamos y aumentemos la deuda y paguémosle mas intereses a los bancos y paguémosle mas interés a los privados y ellos felices porque es que el municipio igual le van a llegar unos recursos, igual a nosotros nos van a pagar la deuda. Yo quiero decirles dos cosas, que a los que no le van a pagar la deuda es a muchos de los contratistas del gobierno anterior de Luís Francisco Bohórquez de manera irresponsable no estableció la capacidad presupuestal, durante una serie de contratos, yo solamente quiero nombrar acá a uno y si tiene que ver doctor Jhon Claro la

contratación, obvio y más, porque entonces con que se pasa los contratos, o contratistas si no es con las arcas públicas, entonces si tiene que ver y si está a lugar el debate lo que se debe y los contratos que se realizaron, hay un contrato que es el contrato 430 de octubre de 2015, ese contrato doctora Olga tiene una fecha de inicio de 09 de noviembre y el objeto era una "asistencia técnica de gestión de riesgo de atención y desastres y elaboración de simulacros en algunas instituciones educativas del sector público de Bucaramanga", el sector oficial y ese contrato fue celebrado entre el municipio y la empresa Camauil ese contrato a la fecha de hoy no se le ha pagado a las personas que laboraron por la ejecución de este contrato, como muchos otros contratos que al dia de hoy no se han podido cumplir, porque realmente las arcas públicas no dan para pagarle a todo el mundo y esa es una realidad que hoy le planteo a la doctora Olga, cuántos son los contratos que falta por pagar y cuál es el monto de ellos y que pasaría si el municipio doctora Olga le diera por pagarle a todos los contratista, que durante el año 2015 los contratos que se establecieron, como quería las arcas públicas, pero yo quiero señalar otro fenómeno no solamente cuando hacemos una deuda publica grande no solamente tenemos que aumentar los impuestos, como este tema del cobro de valorización que cayó sobre la ciudadanía y la cual ella protesto y que hoy está en grave riesgo de tenerle que devolver ese monto a los ciudadanos legítimamente, porque los ciudadanos denunciaron los errores de este cobro de valorización, lo ilegal y lo malo que era para la ciudadanía, además viene la otra fórmula doctor Rene, cuando yo tengo una deuda no solamente le cobro al ciudadano si no que vendo lo poquito que nos queda como municipio, yo quisiera preguntarle a la doctora Olga cuantos fueron los bienes que el municipio vendió en el último trimestre de 2015, durante la administración de Luis Francisco Bohórquez, yo le voy a nombrar uno doctora Olga que fue una noticia, que de verdad genera tristeza y fue la venda del lote de la plaza de mercado Asovesan en el barrio San Francisco y mire como pensamos y que nos lleva a tremenda deuda pública, durante el año 2015

doctor Rene, la secretaria de hacienda, realiza un contrato por 230 millones de pesos para que el sector de las carnes de esta plaza de mercado, que se denominaba Asovesan fuera enchapado, para poder laborar de una mejor manera allí, eso fue en el segundo trimestre del año 2015, este enchape por más de 230 millones y en el mes de octubre en plena campaña electoral gran formula de finanzas publicas vamos y le damos porra a los 230 millones de pesos y tumbamos los enchapados de la plaza de mercado Asovesan y yo quiero saber cuál ha sido el papel de la contraloría frente a este tema, porque hay un detrimento claro al patrimonio público, por una falta al principio de planeación, yo no puedo pensar en el mes de julio , agosto llegar y enchapar por el precio de 230 millones de pesos y en el mes de octubre estar dándole porra a lo que yo le metí 230 millones, ósea cogí esos 230 millones a la caneca, eso va en destrimiento de las finanzas públicas y esto paso en el último trimestre de 2015, pero yo le quiero decir otra cosa doctora Olga, ese predio fue vendido en el mes de diciembre de 2015 a una empresa privada que se llama Fénix Construcciones, ¿por cuánto se vendió este predio y en que se utilizaron los recursos de venta de este predio?; yo vi en algunos videos que se circularon en las redes sociales la triste historia de muchas de esas familias que laboraban allí en esta plaza de mercado que tuvieron que salir desalojadas, por el esmad y los mismos funcionarios de Fénix Construcciones y perder muchos años de trabajo y esto era lo que yo planteaba doctor Rene con las plazas de mercado, que no nos fuera a pasar y paso, muchos de esos que trabajan en esa plaza vivían en Morrorico, San Francisco, traían sus alimentos ahi para venderlos en esta plaza y llegaron a aumentar la difícil situación de desempleo e informalidad que sufren muchos de los bumangueses en nuestra ciudad. Entonces mire los fenómenos que nos causa el déficit, para ir mirando sobre ese horizonte, vendamos el poquito patrimonio público que nos queda y aumentémosle los impuestos al pueblo bumangués y sigamos aumentando y como lo que no nos cuesta volvámoslo fiesta, mire lo que nos dice Vanguardia Liberal, dice la investigadora de

Vanguardia Liberal Diana Giraldo la siguiente noticia y esa es una noticia reciente, dice que la ex contralora Magda autorizo viáticos por 11.583.525 pesos y un pago adicional de 1.786.940 por concepto de gastos de viaje para ella y para Diana de 2.061.470 para el contralor auxiliar y a juzgar por las fotos la pasaron de maravilla en un restaurante, Astrid y Gaston, uno de los más famosos del mundo en la asistencia de un partido Perú vs Paraguay de las eliminatorias. Mire lo que pasa, no hay duda que es una delicia viajar con los recursos públicos más aun, cuando uno mismo se autoriza viáticos para ella y su mejor amiga, esta es la realidad del municipio de Bucaramanga, en materia de finanzas, con el tema de las ops, claro doctora Olga que hay que pagarle a la gente que trabajo en el último trimestre, durante el último semestre en la administración de Luis Francisco Bohórquez, pero mientras esa gente reclamaba y el doctor Dionicio reclamaba acá en el concejo también tenemos la notica que el ex alcalde de Bucaramanga se encontraba en Nueva York, entonces muy fácil así hablar de que nos endeudemos en el municipio, que sigamos haciendo prestamos con las entidades privadas y que sigamos funcionando con la lógica de detrimento a las finanzas públicas y vamos acumulando, entonces, yo digo lástima que ya se fue el doctor Pedro Nilson si íbamos en 20 mil millones de pesos y hoy ya vamos en más de 53 mil millones de pesos si seguimos en esa lógica del préstamo y él debe al banco mundial, pues vamos a terminar con un municipio bajando la categoría de categoría especial, la vamos a bajar, con un municipio con una deuda publica mucho mayor a la que hoy tiene y financieramente inviable, con más impuestos para los ciudadanos y vendiendo el poco patrimonio público que le queda a la ciudad, esa es la receta que nos venden y ese es el resultado, que nos da esa receta, yo quiero cerrar con el tema.

EL PRESIDENTE: Señor concejal 3 minutos porque ya lleva 13 minutos de intervención.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

Si presidente, yo quiero cerrar con el tema que mientras esta es la realidad financiera del municipio nosotros tenemos una realidad pues que debemos recaudar y le señalar también a la doctora Olga, cuanto fue el monto y la proyección que hicimos en el recaudo de impuesto predial, para la vigencia de 2016 y cuanto fue lo que se recogió, porque eso repercute en las finanzas públicas, porque es nosotros planeamos las finanzas públicas de la vigencia 2016 con un presupuesto de recaudo, cuanto fue lo que finalmente se recogió. Yo tengo aquí un estado de cartera a diciembre 31 de 2015; yo les voy a leer dice: Es necesario llamar la atención del recaudo sobre todo en los estratos del nivel 1 y 2 que no son los mejores y la pregunta que surge será que la gente que no paga, ¿no paga porque no quiere o porque la situación económica de la ciudad no es realmente la mejor y las familias están sometidas al rebusque?, tenemos un incremento en el salario mínimo de un 7%. Pero también tenemos que el costo de vida en los estratos 1 y 2 que es de bajo ingreso, cerró con 7.26% según el Dane, aparte en toda nuestra ciudad tuvimos un incremento en el transporte de más del 13.5% y tenemos que en las pensiones, en los colegios por ejemplo, una denuncia que me llega del colegio Comfenalco incrementaron hasta en un 20%, esta es la realidad de los bumangueses, entonces de donde vamos a sacarles más plata a los bumangueses, para seguir aumentando deuda, de donde vamos a recaudar más en materia de industria y comercio y en materia de predial, para que las finanzas públicas puedan tener una estabilidad mínima a pesar de la deuda, estas son las preguntas que yo le quiero dejar al honorable Concejo de Bucaramanga, a la Contraloría y a la Secretaría de Hacienda. Muchísimas gracias presidente y doctora, espero poder tener respuesta, ojala por escrito, de los interrogantes que he formulado en esta tarde, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Fabián Oviedo.

FOLIO 43

INTERVENCION DEL H.C. EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.

Gracias señor presidente, muy buenas noches para la mesa directiva para los compañeros concejales que quedan, saludar muy especialmente a la doctora Olga secretaria de hacienda de la administración, pues doctora preocupado con lo que decía un concejal que me antecedió la palabra en cuanto a que el municipio estaba era muy bien, casi nos tienen que hacer a nivel nacional un galardón a la excelencia en las finanzas, eso es un poco irresponsable, con todos esos contratistas que aún se les debe y que la justificación con respecto que aún se les debe, es que aun a los contratistas de la alcaldía no se le han pagado, me refiero a los contratistas de obras civil , fundaciones, contratistas de un poco de cosas que se hicieron en la administración pasada y que al parecer, se contrataban cosas de unos ingresos que nunca existieron y así se expedían cdps, rps y eso no sé si se pueda hacer, la Contraloría que nos acompaña, revisar bien a fondo eso. Yo si entiendo y entendía la posición del alcalde en cuanto hacía referencia, a que las finanzas del municipio estaban en un mal estado y era porque no solamente, lo que nos debe preocupar como una administración es el déficit fiscal que hoy, según el informe que presentó la Contraloría son de alrededor de 153.657 mil millones, si no también son las reservas presupuestales de 2015, cuanto es la reserva presupuestal de 2015, yo tengo aquí unas cifras no sé si estén mal, doctora le agradezco que me corrija si están mal, en 128 mil millones de pesos, hay unas cuentas por pagar de 153 mil millones de pesos, hay otras reservas que deben ser del año 2014 ,que son contratos que tiene vigencia del año 2014, para lo cual ya tiene que entrar en conciliación de cartera que son unos pasivos exigibles que están en 20 mil millones, créditos que faltan por desembolsar también hay 42 mil millones, la deuda pública que hoy están en 217 mil millones y el saldo a las mega obras creo que están alrededor de 100 mil millones, ahí si están los 600 ipico mil millones que viene hablando el alcalde en cuanto a las finanzas del municipio y a esto es doctora, una de las grandes preocupaciones es que a esto no le hemos sumando ni se han

incluido las contingencias judiciales que tanto rondan por ahí, que se le van a cobrar a la administración, como va hacer con el caso de esas demandas grandes que tiene metrolínea, todas esas demandas que tiene la administración y que surgen por estos hechos. También esos contratistas agradecerle doctora, no sé si ya se le cancelaron a todas las cps ,creo que es el sentir de la gente y de muchos ciudadanos que estaban contratados por la administración, es que ya en gran parte de esas cps o en su mayoría ya estaban canceladas y eso fue gracias a un llamado que hacia aquí el doctor Dionicio Carrero y el partido liberal y nosotros también, porque a la gente que trabajo se le tiene que cancelar, pero el gran acertijo es, porque en el mes de diciembre cuando teníamos como cancelarles a esas cps, que tan solo eran 5000 ipico de millones, le agradezco que me corrija esa cifra si me estoy equivocando, se prefería pagarle a contratistas grandes sumas de dinero contratistas que se les pagaron 20 mil millones, otros contratistas que les pagaron 5000 millones, 10 mil millones, que pasan por encima de esa gente que no tenía como comprarle sus regalos a sus hijos en diciembre, o como pasar una navidad y un feliz año contentos; esa si hubiera sido la verdadera lucha, preocupación de la administración anterior de dejar saldado a esa gente que es la que más necesita y es la gente que más se queja por sus pagos. En lo otro que hacía referencia unos concejales, que decían que no tenía nada que ver y aprovecho que esta la contraloría hoy acá, yo si quiero exigir que se revisen todo esos contratos porque es imposible que unos informes de un contratista lleven 3 renglones como si fuera una justificación de un niño de esos que capacitan acá de 0 a 6 años, ahí es donde debe entrar uno y usted como secretaria de hacienda en esa labor, bueno aunque eso ya me imagino que tuvo que haberse quedado en la comisión de hacienda de empalme de esos contratos que se hicieron por la Secretaría de Hacienda, para que se dé por entiendo cómo se presentaron esos informes y que la Contraloría también investigue que hallazgos hay en cada uno de esos contratos, porque no podemos pasar por alto lo que menciono aquí y que es su fuerte el concejal

Jhon Claro, mencionar todas esas capacitaciones y todas esas grandes sumas de dinero que se hicieron en esos diferentes contratos y que el dia de mañana veamos que no pasó nada con esos contratistas y que todo los procesos se encuentran archivados. Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Arturo Zambrano.

INTERVENCION DEL H.C. ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA.

Muchísimas gracias señor presidente, cordial saludo para la Mesa Directiva, Honorables Concejales doctora Olga, un gusto tenerla aquí con nosotros. La secretaria de hacienda es responsable de pagar la deuda del municipio, de proyectar las finanzas, registrar la contabilidad, pagar compromisos a favor de los contratistas, proveedores y funcionarios públicos; doctora tenemos entendido que, tenemos unos compromisos, unas cuentas por pagar con algunos contratistas, proveedores no sé, si funcionarios, pero también tenemos un déficit bastante importante; la administración actual como piensa pagar estas obligaciones, entendiendo que tenemos unos gastos de funcionamiento, la pregunta puntal es: ¿tenemos posibilidad de maniobrar para este año o los otros años?, con respecto a este tema, ¿qué va a pasar con nuestros proveedores o contratistas, y que la administración tienen cuentas pendientes con ellos?, porque es algo que realmente nos preocupa a todos, en especial a su merced que es la persona que está al frente de este gran reto. Estuve revisando el informe, sé que no es de su gestión, pero encuentro aquí una información también importante, que me gustaría resaltar, doctora Olga vemos que en el comportamiento de saldo de cartera del impuesto predial un valor total de 92 mil millones, ¿qué estrategia nosotros vamos a implementar para el recaudo de esta cartera porque obviamente vemos que año tras año se ha ido aumentando de una manera considerable?, doctora hay un rublo acá, unos ingresos que tiene la administración por un tema de

publicidad exterior visual, dice que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se recaudó aproximadamente 76 millones de pesos, en tema de la fiscalización de este impuesto; yo quiero hacer varias preguntas con respecto a este tema ¿cómo se está controlando el tema de las vallas, pendones y todo lo referente con el tema de la publicad visual exterior?, porque muchísimas personas no se acercan a la alcaldía, para solicitar los respectivos permisos, si no que a criterio de ellos mismos, colocan sus respectivas vallas, me gustaría también saber ¿cuántas vallas están autorizadas en la ciudad de Bucaramanga y cuál es el procedimiento que está utilizando la administración para fiscalizar este impuesto que es muy importante en la ciudad?, doctora otra pregunta puntual es con respecto a el saldo de la deuda pública a diciembre 31 de 2015, el honorable concejal Pedro Nilson nos estaba mostrando las cifras y nos estaba hablando sobre la calificación, que estábamos en la mejor clasificación, clasificación A, pero me genera una preocupación porque en el detalle que ustedes nos entregan a la corporación, veo que hay una obligación con el banco BBVA, dice: "pagare numero 736 - 9600003161 fecha de vencimiento 24 de diciembre de 2015, pero a Diciembre 31 de 2015 tiene una mora o un valor de 174 millones de pesos", ¿esta calificacion estaría en riesgo si la administración no paga esa deuda, entendiendo que es la administración anterior la que debió haber cancelado este crédito?; otra pregunta Doctora Olga ¿vemos que en el 2015 se hicieron unos desembolsos u operaciones de crédito por un valor de aproximadamente la suma de 75.000 millones de pesos, ósea del 2014 al 2015 tuvo una variación de un 47%, estas obligaciones que nosotros adquirimos fueron para obras de inversión y gastos de funcionamiento, ¿tenemos detalles de esta información doctora Olga?, y si en definitiva es imposible tener el detalle de esta información, o para que se utilizaron estos recursos, como hará la administración actual para tener un mejor control y poder garantizar la información a la ciudadanía. Muchísimas gracias señor presidente, doctora Olga, mil gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa, pero primero decretamos un receso de cinco minutos por los mismos motivos que usted lo decreto el día de ayer.

INTERVINO H.C ARTURO ZAMBRANO
Señor presidente para una moción, pedirle permiso tengo un viaje en este momento, le agradezco..

EL PRESIDENTE:
Señor presidente llamar a lista por favor

EL SECRETARIO: Han contestado a lista cinco honorables concejales señor presidente, no existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Continuemos con el uso de la palabra del honorable concejal Henry Gamboa

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA.

Muy amable presidente, saludo especial a los concejales que nos acompañan, desafortunadamente ese es el ejercicio de la política hablan y después se van y no responden por la ciudad.
Aquí se han hecho muchas impresiones, la única precisión correcta fue la que hizo el concejal Cleomedes; por lo contrario, Claro dijo que para hacer obras tenemos que endeudarnos, esa es una gran realidad, se han hablado muchas imprecisiones porque de pronto desconocen en que consiste el manejo presupuestal que es la línea de conducta de la finanzas públicas, es el único instrumento que nos da la guía para poder manejar los recursos del Estado, la fuentes de la financiación de un presupuesto de un municipio están soportadas en recursos propios, en recursos de crédito, el sistema general de participación, en transferencias que nos hace el Estado, antiguamente en convenios que hacemos con el gobierno departamental, con el gobierno nacional, con organismos internacionales como el Banco Mundial, todo eso son las fuentes de financiación, yo no sé, porque nos estamos rompiendo las vestiduras, cuando se hablan de

recursos del crédito. No está el doctor Jhon Claro que siempre nos trae esa cortinita de humo y es el nuevo estilo de la administración, cada vez que vamos hacer un debate por cada embarrada que cometa la administración, entonces nos sacan un contrato de 20 millones para decir que se hizo mal, pues denúncienlo, no pase lo que esta pasando con el doctor Rodolfo que le dijeron, presente las denuncias y creo que no ha sido capaz de presentar ninguna prueba de las denuncias que ha hecho, como lo dijo esta semana algún medio aquí en Bucaramanga, entonces nos llevan aquí 5 meses diciendo: que los concejales, que la anterior administración, que los del partido liberal somos unos ladrones y en donde están las pruebas y así está pasando, aquí cuando comenten una embarrada cuando tienen que echar un reversazo y cuando se va aclarar la información nos salen con un contratico de 20 millones, pues denúncienlo si hay todas esas irregularidades, ellos participaron de la administración anterior porque no hicieron sus denuncias. Estamos hablando de contratos de mayo del 2015, porque no denunciaron en ese momento, porque hasta hoy, entonces veo, que esa es la fórmula y ya la descubrimos, yo creo que los medios tienen que ir entendiendo que es lo que están diciendo y mañana en Vanguardia sale con el contratico de la Secretaria de Hacienda, no va salir otra cosa y no va a decir otra cosa, decirle a la Administración Municipal no más mentiras, no hay que decirle más mentiras a la ciudad de Bucaramanga, mire estamos diciendo que los 71 mil millones que se han recogido, que creo que son más porque es otra cosa que yo no entiendo, dónde está la ética de la administración y la estética, porque están escondiendo la información, no quieren dar la información, le echaron llave a toda la información, todos los documentos del municipio son información pública todos tenemos derecho a eso, la están escondiendo y vamos a pasar los derechos de petición, hoy por forma verbal, le pido a la administración que por favor nos entreguen cuanto fue el recaudo a 29 de enero, cuanto fue el descuento , cuanto hay en las arcas, cuanto se ha pagado entre enero y febrero de las cuentas por pagar, una relación detallada de cada uno les estoy

pidiendo y nos dicen que los 71 mil millones no se pueden pagar deudas porque eso es para gastos de funcionamiento, pero no creo que los gastos de funcionamiento los vayan a hacer ahorita, todo eso se gastan en el año en doceavas partes, entonces no vamos a gastar los 71 mil millones ahorita, claro que con las cps que están haciendo de 120, 150 millones por persona yo sí creo que si se la van a gastar entre enero febrero y marzo, parece que están corrigiendo esa parte, entonces no decirle mentiras a la gente que es que la plata es para funcionamiento. Otra mentira que se le ha dicho a la gente la contraloría indica que tenemos dos créditos para cubrir el déficit de tesorería, nosotros solo tenemos un crédito listo para desembolsar y es de 8 mil millones y si así fuera, estamos endeudándonos para cubrir un déficit de tesorería que viene del gobierno anterior, eso no es cierto doctora esa plata está aquí aprobada por el concejo de Bucaramanga con unas fuentes de financiación que se llama sobretasa de la gasolina y valorización, que van para los proyectos que están en ejecución, suman 69 mil millones, entonces no le digamos mentiras a la gente, habla que si le debemos al banco no nos presta nada, eso es mentira hay esta la información que ustedes mismos entregaron al concejal Pedro Nilson donde entregan unos indicadores donde las cifras son reales, son ciertas las finanzas del el municipio, son sanas no hay nada que hacer, no entiendo porque la doctora no nos habló de este tema, parece que delegaron a los señores les dieron la información a los 7 concejales para que ellos nos entregaran las cifras, para que disfrazarán las cifras, entonces eso no tiene presentación doctora y yo si le pido que debe haber más responsabilidad y claridad con el concejo, usted es una grande profesional de las finanzas eso lo dice un hijo mío, creo que usted es profesora, entonces no creo que usted vaya a dañar su hoja de vida aquí, porque si usted dice la cifras reales entonces el señor Manolo la regaña, me di cuenta un dia que le preguntamos una cifra y usted dijo una e inmediatamente la regañaron; yo creo que usted así no debe de funcionar. Voy hacer una reseña de cómo están las cosas. Ahora, el otro tema doctora, es que aquí vienen amenazando que van

a denunciar en la Contraloría, Procuraduría, Defensoría por un déficit, resulta que las deudas se deben honrar y se deben pagar y la Constitución Política establece que se prohíbe el arresto y prisión por deudas, ósea que si el señor Manolo como lo ha anunciado, el señor alcalde como lo ha anunciado, que van a meter a Lucho a la cárcel, que van a meter a los secretarios, que van a meter a todo el mundo a la cárcel, eso no es cierto, por el contrario la normatividad vigente nos dice que hay que coger esas cuentas por pagar, hay que coger esas reservas e involucrarlas en el presupuesto de la vigencia. Yo creo que está en mora la administración de hacer eso y creo que antes del primero de febrero, según el artículo 16 del acuerdo 017 del 2015 establece que se deben incorporar antes del primero de febrero y creo que deben bajar un acuerdo al municipio para incorporarlas al presupuesto, esa es una tarea que hay que hacerla, no está aquí el señor Jhon Claro para decirle que no vamos a prestar plata parar pagar gastos de funcionamiento, el déficit es porque no se ha hecho el desembolso de los 69 mil millones de pesos que son para cubrir los gastos de inversión, no es para cubrir gastos de funcionamiento, son unos gastos de inversión el déficit no es solo de gastos de funcionamiento, hay gastos de inversión igualmente y hoy le preguntamos a la secretaria de hacienda si a 31 de diciembre, hablan de una cifra de déficit, ¿cuál es el déficit? pregunto yo; si en las arcas por un lado tenemos casi 80 mil millones de pesos de una relación que logre conseguir, me la lograron suministrar y por el otro lado en fondos de cuentas comunes hay 70 mil millones de pesos, entonces porque no le pagamos a la gente, porque no pagamos si es obligatorio, obliga a que se pague es que la plata que recogieron ahorita no es de Rodolfo es de la administración municipal, hay que pagar esas cuentas por pagar, hay que pagar esos valores quiero que igualmente me certifique cuanto se recogió por impuesto predial, industria y comercio de vigencias anteriores, porque generalmente en enero y febrero muchísima gente paga paralelamente vigencias anteriores que no ha pagado y hay esta parte de la recuperación de la cartera, parte de

los valores los cuales están soportado el déficit. Se han hablado de 600 mil millones de déficit, han hablado de 300 mil millones, creo que han hablado la última vez no se de cuantos, pero yo si quiero hacer una sinopsis de la real situación, porque quiero que esto quede grabado, esta información la hemos recibido de tesorería y contraloría, información que esta soportada en oficios, documentos fuentes que han salido de la Secretaría de Hacienda, esto no porque sigan votando la gente que esta suministrado información, porque esa es otra situación, votando la gente porque entrega información; yo creo que son documentos públicos e información que se debe entregar. La administración entrega una deuda pública, es una cosa distinta una deuda pública que esta tras los bancos en eso coincidimos con la doctora que presento aquí son relación son 216 mil millones, deuda que se va a pagar y está contemplado en el marco fiscal de mediano plazo en los 4 años del 2016-2019 se van a pagar 133 mil millones de pesos así está establecido y está en el marco fiscal de mediano plazo, quiere decir que a 31 de diciembre del 2019 esa deuda se va a convertir en 83 mil; luego no tenemos que pagar 216 mil millones ahorita de esa deuda publica solo vamos a pagar 133 mil millones de pesos que están contemplados, en el presupuestos de gastos del municipio, servicio de la deuda se llama ese rublo. En ese rublo tenemos definido 107 mil millones, donde esta los 3 mil de pesos para servicio a la deuda y los 71.500 mil millones que están para el déficit, ósea está financiado parte del déficit que hablamos ahí , cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2011 teníamos 108 mil millones de pesos en deuda, esa deuda en el 2012 y esa reserva fueron incluidas constituidas e incorporadas al presupuesto de la vigencia del 2012 y la administración de ese entonces que era de Lucho Bohórquez y no de Fernando Vargas pago esas deudas, porque es obligación pagarla. Luego venimos aquí y miramos las cuentas por pagar del 31 de diciembre de 2015 que por un lado nos manifiestan que son 158 mil millones menos unos recursos que habían en bancos de fondos comunes de 4.850 millones que nos da 153 mil millones y aquí el doctor Oviedo nos hablaba de

las reservas presupuestales y las vamos a incluir prácticamente como una deuda, pero es que resulta que los 128 mil millones de pesos son reservas, que muchísimos valores de estos valores tiene fuente de financiación, caso educación sistema general de participación, ahí están las cuentas si quiere ahorita en bancos hay por educación alrededor de 7 mil millones de pesos, suficiente para pagar lo que se debe por educación, esta lo de convenios todas las obras que se están haciendo por convenios ahí están los recursos, aquí en las cuentas están cada rublo donde esta, hay 130 mil millones de pesos en las arcas del municipio a 31 de diciembre, ósea no estamos pobres como dicen, ahí esta la plata, entonces de los 128 mil, 86 mil millones de pesos esta la plata hay en tesorería, para pagar una vez estos contratistas cumplan la ejecución de su contrato, entonces de eso retomamos 42 mil millones de pesos que son de recursos propios, que los debemos asumir, como no fuente de financiación, sumados los 158 más los 42 nos dan 201 mil millones de pesos, estas cuentas por pagar y reservas a la fecha, ósea el primero de febrero debieron haberse constituido e incorporado al presupuesto de la vigencia del 2016, para darle cumplimiento a su pago de las obligaciones que se están exigiendo, esto no lo digo yo esto lo dice la normatividad vigente, no lo digo yo. Cuáles son las fuentes de financiación, para pagar todas estas cosas, pagar todo lo que hay, llámese fondos comunes, convenios, sistema general de participación, si con la plata que tenemos 130.572 mil millones de pesos y nosotros, prácticamente todo nos suma 200 mil ipico de millones, quiere decir que solo deberíamos 80 mil millones, pagando inclusive las reservas, pero hay que ser responsables, dentro eso hay una plata que es de destinación específica como alumbrado público y tenemos unos recursos unos cdts, plata que si no la podemos pagar y gastar en fondos comunes o en obras de otra destinación, pero mire, además, de esa hay unas fuentes de financiación señor presidente y las voy a leer: ingresos a la vigencia 2015 que no se registraron a 31 de diciembre, los 4 mil ipico de millones que había en bancos recursos procedentes de la sobretasa de la gasolina, que son del mes de

diciembre, que son egresos del 2015, pero solo se registran en enero, lo mismo pasa con el Reteica, son recursos que los recaudan en el 2015 pero solo se registran aquí en el mes de enero, hay recursos del crédito que están ya contratados, que son los famosos 69.500 millones los cuales están autorizados, lo que pasa es que aquí los concejales que se fueron, autorizaron al señor alcalde para que rebajaran el 50% de la valorización, le dijeron: alcalde pignore tales rentas, pero rebaje la valorización, entonces esta plata toca pagarla porque no se la cobramos a la gente, pues nos toca hacer el crédito porque se le autorizo al alcalde que hiciera el crédito, que lo contratara, está firmado; pues es simplemente hacer el desembolso, entonces son 69 mil millones, entonces haciendo las cuentas tenemos 4.850 millones que habían en tesorería, sobretasa a la gasolina 2.635 que se recaudaron en diciembre y se recaudaron en enero , Reteica del 2015 que son 2.096 , 69.500 millones que es el desembolso que se debe hacer nos da 79 mil millones, se lo restamos a los 201 mil millones porque esto es moneda, es efectivo pues decantémoslo porque hay que pagar si tenemos la plata pagamos lo que debemos, nos quedan 122 mil millones de pesos que tal vez por ahí algún dia atino un amigo a decir que no eran 600 que ya no eran 300 si no que eran 120 mil millones pues parece que les dio como pena hablarles más mentiras a Bucaramanga, hay otra fuente de financiación para esos 122 mil millones que quedan que los metimos en el presupuesto, soportados en la recuperación de cartera, por eso doctora es importante que nos entregue el dato de cuanta cartera recogimos ahorita en el mes de enero porque nosotros incluimos 71.570 millones para soportar el déficit, usted mira en el presupuesto recuperación de cartera interés vigencias anteriores pusimos 71 mil millones y en el gasto incluimos el déficit, todo lo de cartera va para eso sin tocar los demás rublos, que tiene que ver con otras inversiones luego, si le descontamos a esos 122 los 71 teníamos, hay que mirar hoy que vamos hacer con esos 50 mil millones que aún nos falta financiar. Entonces fíjense como las cifras son tan distintas a la que hoy se le está diciendo a la gente; luego

este es el verdadero déficit a hoy, porque no hay más cifras presupuestales, pero tenemos que incorporarlo al presupuesto, tenemos que mirar de donde hacemos traslados para poder incluir esos 50 mil millones de otro ingreso o de otro rublo para que soporte este gasto de 50 mil millones que es el verdadero déficit, y esto lo hablo con mucha responsabilidad, esto no lo hablo ni porque soy gurú. Yo llevo haciéndole seguimiento a las finanzas del municipio más de 12 años y hemos hecho la inversión más grande que haya habido en la historia de Bucaramanga, entonces por favor revisemos el tema no son 600, no son 300 aun no son 120 mil, son 50 mil millones de pesos que tenemos que mirar como lo financiamos, pero miren donde está el problema, es que hay que mirar, desafortunadamente ellos se van porque no quieren escuchar la verdad, porque siempre les he dicho la verdad, nosotros si miramos el presupuesto del año pasado, involucramos venta de activos por 66 mil millones y esos eran los que hablaba aquí el doctor Claro, que se había autorizado al alcalde para vender unos activos, unos lotes y esos lotes de donde salen, de lo que aquí mismo hemos aprobado para ejecutar las grandes obras y entonces, sobran esos lotes entonces, como a esos lotes los estaban invadiendo, que hizo la administración, hacer un inventario y antes de que los cojan los privados, pues vender esos lotes definitivamente, se enredaron y no los vendieron. Hoy le sugiero yo a la administración, que incluya esos 66, 70, 100 mil millones que pueden valer, porque solo incluimos algunos esos 66.000 millones podrian resolverle el déficit que usted tiene, como aquí estamos es para solucionar problemas, porque yo no creo que la administración se la vaya a pasar todo el tiempo diciendo que no tiene con qué pagar, que el déficit son 600.000 millones, hay que llegar en un momento y definir que va hacer entonces, aun le sobraría 15.000 millones de pesos. Creo que ya habían hecho una subasta pública para mejorar el precio y no entregarle lotes con tráfico de influencias, entonces hicieron una subasta pública entonces yo creo que vale la pena revisar ese tema doctora, pero miren, uno este tema de las finanzas no las puede mirar en decir, el déficit, aquí hay varios

componentes deuda pública, cuentas por pagar, fondos comunes, tesorería de fondos comunes, tesorería general, reservas, pero es que miremos como ha sido la ejecución presupuestal del municipio, el municipio ha sido muy responsable yo creo que esas cifras las tiene y las habrá verificado la doctora en el sentido de que el manejo de las finanzas ha sido muy acertado, los ingresos en los cuatro años se superaron el 80%, la inversión en el mismo orden, nosotros hicimos una inversión de 2.71 billones de pesos, 82% con respecto a los ingresos que tuvimos, primera vez en la historia que sea una inversión, siempre, siempre se ejecutó, se ejecutó señor presidente, menos de lo que se presupuestó, ósea no hay ninguna irregularidad para algunos que dicen que van a meter preso al alcalde porque malgasto o hizo las cosas mal, el único error que hubiera podido cometer un administrador, un nominador, una persona que ejecuta presupuesto es ejecutar más de lo que estaba en papel, más de lo que estaba en presupuesto y eso no ocurrió en Bucaramanga, dado por el contrario, como algunos decían que, que ahora van a decir que este es el supray, claro que si ustedes miran las cifras desde el punto de vista presupuestal, si ha habido supray y presupuestal los últimos cuatro años, aquí lo que hay es un problema de falta de liquidez que la doctora sabe bastante de ese tema, si?. Es que acá estamos mirando solo la caja pero miremos sistemas contables, sistemas de causación, entonces porque no causa las cuentas por cobrar, cáuselas y vera que no tenemos problemas que es lo que yo estoy diciendo acá y quedo reflejado en el presupuesto, entonces, amigos y amigas miren que nosotros hoy tenemos 50.000 millones porque ahorita no hay cifras como soportarlas, solo si modificamos el presupuesto , incluimos ventas de activos y otras cosas, solo el 0.22% con respecto a la inversión que hicimos los cuatro años, ósea es absolutamente una cifra irrisoria para el gran avance que hemos hecho para Bucaramanga, para la infraestructura que hemos construido, luego no vale la pena que sigamos aquí pregonando que dejamos en banca rota al municipio de Bucaramanga, cuando no es cierto: Ahí entrego los indicadores y creo que la doctora los

conoce, tenemos capacidad de endeudamiento, está establecido, hagámoslo pero no lo hagamos para pagar el déficit, hagámoslo para pagar obras de inversión y los recursos que entran por recursos propios, pues es para cubrir las demás cosas y los gastos de funcionamiento, entonces, nosotros tenemos claras las cifras, mire doctora, aquí tengo el cuadro de presupuesto para cada secretaria, suma 630.000 millones, cada secretaría tiene su presupuesto y por un lado tenemos los gastos de funcionamiento que suman 105.000, gastos de inversión 630.000, servicio de la obra 107.000 que no están afectando ningún rubro, ni de educación, ni de salud, ni de infraestructura, absolutamente nada; yo no entiendo porque muchísimas secretarías nos han dicho que es que por déficit no han podido contratar, resulta que salud trae su contratación de apoyo, lo hace con recursos de inversión, educación, la mayoría es muy poco lo que se hace por gastos de funcionamiento, porque además esas cifras son pequeñas, entonces

hoy no pueden seguirle cargando todo al déficit que no es como han venido diciendo, entonces son tres cosas, una ejecución presupuestal excelente, unos indicadores de capacidad de endeudamiento, tenemos un servicio a la deuda ajustado con un indicador también favorable, independientemente deuda pública, independiente de deudas por pagar que si son exigibles, es que mire la doctora en una comunicación dijo que este año teníamos que pagar 300.000 millones de deuda, no es cierto tenemos que pagar 107.000 millones y hay está en el presupuesto independiente de la inversión y de los gastos de funcionamiento que tenemos que hacer. Podría quedarme aquí otro buen rato hablando de esto, pero lo haré cuando estemos valorando el Plan Anual de Inversiones, porque nos toca obligado hablar de esto, a tratar este tema, por hoy creo que necesitamos es la información para poder hacer una evaluación más detallada, si tengo algunas imprecisiones es porque realmente no tengo toda la información, pero quisiera tenerla doctora, yo quiero ayudar a la administración porque sé de esto y quiero apoyarla, y le podemos ayudar a buscar solución a los problemas que tengan que ser función del Concejo, de esta gran empresa llamada alcaldía,

esa es nuestra tarea, pero acá no nos sigan mandando a siete inexpertos, que no saben de esta cosa a simplemente traernos algunas cositas pequeñas, pues que denuncien, que las denuncien, para que nos las traen a un debate y a tapar unas cosas, unas informaciones que si son importantes para Bucaramanga, que si son importantes para ustedes que llegan aquí a la administración, nosotros somos los más interesados que estas situaciones se resuelvan, que Bucaramanga siga trabajando en sus grandes proyectos, en sus grandes inversiones en infraestructura, los recursos están ahí, están ahí, entonces tienen una renta importante que no la han explotado, no se han explotado, que es la plusvalía y creo que es de lo que va a echar mano el señor alcalde, pero hay que reglamentarla, hay que trabajar sobre esos temas, entonces por favor me hace llegar esa información doctora, para nosotros seguir trabajando por Bucaramanga, por la ciudad, por las clases menos favorecidas; nos preocupa de verdad que hoy no hayamos contratado el servicio de transporte escolar, nos preocupa que no se haya contratado la alimentación escolar para los niños, eso sí que nos preocupa doctora, el tema de los colegios, la vigilancia, el aseo, el arreglo en algunas instalaciones. Yo hice cuentas que un colegio con 30, 40 millones que le entreguemos al rector se recupera toda la infraestructura, pintura, baños, pero no sé qué está pasando, esos recursos se están sacando de recursos de inversión, todo eso que se gasta en educación, en salud, la alimentación escolar son recursos de inversión que ahí están, ejecutémoslo, salud lo mismo, yo no entiendo porque no hay peritos, todo eso se contrata con recursos de inversión de secretaría de salud, lo mismo que la vigilancia, el aseo, las señoras del aseo, el transporte escolar, la alimentación escolar no sé, estamos quedando mal con la gente pobre , acá el señor alcalde nos ha dicho que viene a trabajar prioritariamente por los pobres, yo creo que este es un resumen de lo que yo iba a hablar en este debate que es tan importante, me hubiera gustado doctora que usted nos hubiera entregado las cifras, porque es que nos mandaron a personas que no manejan las cifras, mandaron al doctor Oviedo, él

es un buen arquitecto, ojala no le queden descuadrados los edificios, pero de finanzas pocón, entonces nos mandan a una persona a ratificarnos que si son 600 mil millones de pesos de deficit, demostrado que es mentira, es mentira, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor concejal Henry Gamboa en conclusión doctora, si le solicitamos como mesa directiva, que mañana saque un comunicado de prensa en donde una vez ustedes hayan hecho todos los ajustes y estas cifras que presento hoy al concejo se le den a conocer a la comunidad, porque si hay algo que nos debaten a todas las reuniones que asistimos es todavía el famoso déficit de 600.000 millones de pesos, de los cuales el señor alcalde había mencionado y que es justo que la ciudad sepa ya los por menores que explico el concejal Henry Gamboa, pues los tomara la prensa de acuerdo a las memorias y al equipo de prensa del concejo que tiene estipulado para transmitir esa información y algo adicional que nos queda preocupando doctora para que lo revisen muy bien, hoy salió una noticia de que Manolo Azuero dice que se va a reajustar en el 20% el presupuesto, porque esta sobre dimensionado colocando de ejemplo el impuesto predial, porque se consideró un 20% y él lo toma casi que como si el ajuste se hubiera hecho por la inflación; en materia del impuesto predial no se proyecta por inflación, se proyecta sola y exclusivamente por la cantidad de licencias de construcción y predios que hay por legalizar, que es un crecimiento bastante alto en la ciudad de Bucaramanga en los últimos años, entonces, antes de proceder quiero recomendarle doctora, como mesa directiva que revisen muy bien esa declaración que dieron hoy a los medios de comunicación, dando a entender que se había presentado un presupuesto exagerado en los ingresos, para que después no tengamos que corregir errores. Las respuestas doctora por escrito, por favor no las hace llegar para todos los concejales, señor secretario podemos continuar con el orden del día.

EL SECRETARIO:

6. lectura de documentos y comunicaciones. No hay sobre la mesa señor presidente.
7. Proposiciones y asuntos varios. No hay proposiciones sobre la mesa. Se ha agotado el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se da por terminada la sesión del día de hoy, agotado el orden del día se da por terminada la sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: LUIS CARLOS CONTRERAS MORENO
VISTO BUENO: MESA DIRECTIVA